



# Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2018

Informe de Gestión

Ejercicio 2018

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.  
Marqués de Larios, 3  
29015 Málaga

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

Al accionista de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Reconocimiento de ingresos por ventas

*(véanse notas 4.9 y 13.1)*

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal dado que la Sociedad debe efectuar estimaciones de los suministros realizados y pendientes de facturar a sus clientes correspondientes al periodo comprendido entre la última lectura de contadores y el cierre del ejercicio. El importe correspondiente a las ventas de agua, desalación, saneamiento y depuración no facturada se estima a partir de la información sobre consumos facturados a cada cliente durante el ejercicio recogida en los sistemas de tecnología de la información y aplicando las tarifas correspondientes a cada uno de los clientes.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación de los controles de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos, incluyendo pruebas sobre controles automáticos involucrando a nuestros especialistas de tecnologías de la información, la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos y la evaluación de la metodología y razonabilidad de las hipótesis utilizadas en la estimación de los suministros pendientes de facturar. Asimismo, hemos obtenido confirmaciones externas para una muestra de saldos pendientes de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales** \_

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales** \_\_\_\_\_

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Beatriz Cuevas González  
Inscrito en el R.O.A.C nº 15504

25 de abril de 2019



KPMG AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 11/19/00012

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



---

---

# **Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.**

## **(EMASA)**

---

---

*Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio terminado*

*el 31 de diciembre de 2018*



Empresa Municipal  
Aguas de Málaga, S.A.  
Ayuntamiento de Málaga



## EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA. S.A.

### BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas Memoria	31.12.2018	31.12.2017
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>224.454.316,37</b>	<b>233.261.681,96</b>
<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Nota 5</b>	<b>168.595.614,49</b>	<b>173.597.327,04</b>
Concesiones		166.142.721,70	171.973.238,01
<i>Acuerdos de concesión, activo regulado</i>		<i>154.092.023,28</i>	<i>159.476.040,41</i>
<i>Acuerdos de concesión, activación financiera</i>		<i>9.079.362,53</i>	<i>9.338.645,07</i>
<i>Derechos sobre activos cedidos en uso</i>		<i>2.971.335,89</i>	<i>3.158.552,53</i>
Anticipos de Inmovilizado		1.130.863,22	186.683,87
Aplicaciones informáticas		1.322.029,57	1.437.405,16
<b>Inmovilizado material</b>	<b>Nota 6</b>	<b>37.394.527,65</b>	<b>39.369.907,93</b>
Terrenos y construcciones		9.219.532,24	9.270.120,88
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		27.099.196,60	29.791.242,65
Inmovilizado en curso		1.075.798,81	308.544,40
<b>Inversiones en empresas del grupo a largo plazo</b>	<b>Nota 4.5</b>	<b>0,00</b>	<b>3.130,00</b>
Instrumentos de patrimonio		0,00	3.130,00
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.1</b>	<b>18.464.174,23</b>	<b>20.291.316,99</b>
Créditos a terceros		415.494,09	571.123,59
Otros activos financieros		18.048.680,14	19.720.193,40
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>35.191.030,86</b>	<b>33.185.036,13</b>
<b>Existencias</b>	<b>Nota 9</b>	<b>1.118.242,14</b>	<b>1.780.400,97</b>
Otros aprovisionamientos		1.090.986,29	1.743.202,55
Anticipos a proveedores		27.255,85	37.198,42
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 8.2</b>	<b>16.427.590,64</b>	<b>16.104.812,57</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios		12.301.517,26	13.652.874,34
<i>Clientes</i>		<i>13.612.142,75</i>	<i>15.005.605,34</i>
<i>Clientes de dudoso cobro</i>		<i>17.436.809,89</i>	<i>15.642.735,67</i>
<i>Clientes de dudoso cobro organismos</i>		<i>366.870,54</i>	<i>278.445,15</i>
<i>Provisión morosidad</i>		<i>-19.114.305,92</i>	<i>-17.273.911,82</i>
Deudores varios		1.727.761,43	1.528.191,12
<i>Deudores</i>		<i>294.912,60</i>	<i>312.528,54</i>
<i>Deudores de dudoso cobro</i>		<i>1.432.848,83</i>	<i>1.215.662,58</i>
Activos por impuesto corriente	<b>Nota 12.1</b>	6.555,15	26.713,84
Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>Nota 12.1</b>	2.391.756,80	897.033,27
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.3</b>	<b>2.381.068,40</b>	<b>2.547.342,13</b>
Créditos a terceros		113.719,10	182.013,49
Otros activos financieros		2.267.349,30	2.365.328,64
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>201.893,83</b>	<b>185.700,91</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>15.062.235,85</b>	<b>12.566.779,55</b>
Tesorería	<b>Nota 8.7</b>	15.062.235,85	12.566.779,55
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>259.645.347,23</b>	<b>266.446.718,09</b>

PASIVO	Notas Memoria	31.12.2018	31.12.2017
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>120.911.379,33</b>	<b>119.631.900,82</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>	Nota 10	<b>94.018.218,09</b>	<b>91.345.259,64</b>
Capital Social		72.842.961,44	72.842.961,44
Reservas		18.502.298,20	14.361.831,01
Reservas legal y estatutarias		2.251.062,72	1.837.016,00
Reserva voluntaria		16.251.235,48	12.524.815,01
Resultado del ejercicio		2.672.958,45	4.140.467,19
Subvenciones, donaciones y legados	Nota 10.3	26.893.161,24	28.286.641,18
Subvenciones oficiales de capital		18.302.789,64	17.745.543,28
Otras subvenciones de capital		8.590.371,60	10.541.097,90
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>112.403.820,25</b>	<b>118.596.919,72</b>
Provisiones a largo plazo	Nota 11.1	106.863,08	117.920,65
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		106.863,08	117.920,65
Deudas a largo plazo	Nota 8.4	109.676.257,62	115.854.807,09
Deudas con entidades de crédito		96.529.257,82	102.676.035,72
Arrendamiento financiero		10.378.295,00	10.503.697,94
Otros pasivos financieros		2.768.704,80	2.675.073,43
<i>Préstamos a largo plazo</i>		<i>21.230,48</i>	<i>0,00</i>
<i>Fianzas</i>		<i>2.608.331,83</i>	<i>2.567.205,99</i>
<i>Depósitos</i>		<i>139.142,49</i>	<i>107.867,44</i>
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 10.3	68.029,61	71.522,04
Periodificaciones a largo plazo		2.552.669,94	2.552.669,94
Cánones de mejora	Nota 15.1	2.552.669,94	2.552.669,94
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>26.330.147,65</b>	<b>28.217.897,55</b>
Provisiones a corto plazo	Nota 11.1	4.619.062,36	6.412.936,45
Deudas a corto plazo	Nota 8.4	8.325.990,34	7.616.830,67
Deudas con entidades de crédito		6.135.342,83	5.975.296,31
<i>Por Préstamos</i>		<i>6.135.342,83</i>	<i>5.975.296,31</i>
Arrendamientos financieros		790.239,36	790.239,36
Otros pasivos financieros		1.400.408,15	851.295,00
<i>Préstamos bonificados</i>		<i>45.956,00</i>	<i>45.956,00</i>
<i>Proveedores por inmovilizado</i>		<i>1.319.351,80</i>	<i>777.667,45</i>
<i>Cuotas fiscales</i>		<i>2.440,20</i>	<i>2.424,00</i>
<i>Partidas pendientes de aplicación</i>		<i>9.213,25</i>	<i>1.800,65</i>
<i>Devoluciones y pagos pendientes</i>		<i>23.446,90</i>	<i>23.446,90</i>
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13.385.094,95	14.188.130,43
Acreedores varios		8.221.374,61	8.574.808,25
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		603.773,87	371.950,85
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12.1	4.559.946,47	5.241.371,33
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>259.645.347,23</b>	<b>266.446.718,09</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018



## EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A.

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS

**EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresada en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.018	Ejercicio 2.017
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 13.1</b>	<b>73.007.132,45</b>	<b>73.042.294,52</b>
Ventas		71.392.654,34	71.578.074,76
Prestación de servicios		1.614.478,11	1.464.219,76
<b>Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>		<b>72.343,36</b>	<b>103.534,31</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 13.2</b>	<b>-16.414.676,78</b>	<b>-16.150.141,16</b>
Descuentos por pronto pago		2.073,34	978,82
Consumo de materias primas		-16.416.750,12	-16.048.762,98
<i>Compra de agua</i>		-873.373,78	-791.355,74
<i>Materiales de almacén</i>		-246.831,28	-307.494,35
<i>Variación existencias almacén</i>		-635.947,16	333.876,14
<i>Materiales de consumo directo</i>		-4.688.804,25	-6.200.897,37
<i>Energía</i>		-9.971.793,65	-9.082.891,66
Deterioro de Existencias		0,00	-102.357,00
<b>Otros ingresos de explotación</b>		<b>3.563.691,45</b>	<b>2.393.975,25</b>
Ingresos accesorios y de gestión corriente		3.523.364,98	2.393.975,25
<i>Obras y servicios varios</i>		2.986.570,86	2.288.142,96
<i>Indemnizaciones y otros</i>		536.794,12	105.832,29
Subvención a la explotación incorporados al resultado		40.326,47	0,00
<b>Gastos de personal</b>	<b>Nota 13.3</b>	<b>-25.907.189,76</b>	<b>-24.957.292,43</b>
Sueldos, salarios y asimilados		-19.678.282,35	-19.346.421,00
<i>Sueldos y salarios</i>		-19.678.282,35	-19.346.421,00
<i>Indemnizaciones</i>		0,00	0,00
Cargas sociales		-6.228.907,41	-6.200.154,19
<i>Seguridad Social</i>		-5.694.738,93	-5.554.144,67
<i>Otros gastos sociales</i>		-534.168,48	-646.009,52
Provisiones		0,00	589.282,76
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>-20.646.628,13</b>	<b>-20.849.963,50</b>
Servicios exteriores	<b>Nota 13.5</b>	-16.854.880,29	-16.653.200,20
Tributos		-1.840.946,21	-1.950.150,34
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones operaciones comerciales	<b>Nota 8.2</b>	-1.861.583,54	-1.752.262,93
Otros gastos de gestión corriente		-89.218,09	-494.350,03
<b>Amortización del inmovilizado</b>	<b>Nota 5 y 6</b>	<b>-12.572.254,42</b>	<b>-13.180.875,51</b>
<b>Imputación subvenciones inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 10.3</b>	<b>2.634.995,46</b>	<b>2.589.240,85</b>
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>-73.345,90</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>3.664.067,73</b>	<b>2.990.772,33</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>18.314,73</b>	<b>27.418,70</b>
De terceros		18.314,73	27.418,70
<b>Gastos financieros</b>	<b>Nota 13.4</b>	<b>-1.008.672,81</b>	<b>-1.171.403,42</b>
Por deudas con terceros		-1.008.672,81	-1.171.403,42
<b>Deterioro y Rdos por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>-751,20</b>	<b>2.293.679,58</b>
Rdo por enajenaciones y otros		-751,20	2.293.679,58
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-991.109,28</b>	<b>1.149.694,86</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>2.672.958,45</b>	<b>4.140.467,19</b>
Impuestos sobre beneficios	<b>Nota 12.3</b>	0,00	0,00
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>2.672.958,45</b>	<b>4.140.467,19</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.672.958,45</b>	<b>4.140.467,19</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.018	Ejercicio 2.017
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	Nota 3	<b>2.672.958,45</b>	<b>4.140.467,19</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	1.278.349,56	797.967,21
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
- Efecto impositivo		-3.095,06	-1.994,92
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (II)</b>		<b>1.275.254,50</b>	<b>795.972,29</b>
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por valoración de instrumentos financieros			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	-2.675.321,93	-2.589.240,85
- Efecto impositivo		6.587,49	6.473,10
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)</b>		<b>-2.668.734,44</b>	<b>-2.582.767,75</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)</b>		<b>1.279.478,51</b>	<b>2.353.671,73</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2018

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2017</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>13.413.502,10</b>	<b>948.328,91</b>	<b>30.073.436,64</b>	<b>117.278.229,09</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	4.140.467,19	-1.786.795,46	2.353.671,73
Otras Variaciones de Patrimonio Neto					
- Distribución del resultado	0,00	948.328,91	-948.328,91	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>14.361.831,01</b>	<b>4.140.467,19</b>	<b>28.286.641,18</b>	<b>119.631.900,82</b>
Ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL 2018</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>14.361.831,01</b>	<b>4.140.467,19</b>	<b>28.286.641,18</b>	<b>119.631.900,82</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	2.672.958,45	-1.393.479,94	1.279.478,51
Otras Variaciones de Patrimonio Neto					
- Distribución del resultado	0,00	4.140.467,19	-4.140.467,19	0,00	0,00
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018</b>	<b>72.842.961,44</b>	<b>18.502.298,20</b>	<b>2.672.958,45</b>	<b>26.893.161,24</b>	<b>120.911.379,33</b>

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2018





## EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA. S.A.

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresado en euros)

	Notas Memoria	Ejercicio 2.018	Ejercicio 2.017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (I)</b>		<b>11.812.491,01</b>	<b>14.757.740,35</b>
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.672.958,45	4.140.467,19
<b>Ajustes al resultado:</b>		<b>12.822.971,21</b>	<b>12.078.683,56</b>
- Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	12.572.254,42	13.180.875,51
- Correcciones valorativas por deterioro	Notas 8 y 9	1.861.583,54	2.105.094,68
- Variación de provisiones	Nota 11.1	0,00	531.649,08
- Imputación de subvenciones	Nota 10.3	-2.675.321,93	-2.589.240,85
- Resultado por enajenación del inmovilizado		73.345,90	0,00
- Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		751,20	-2.293.679,58
- Ingresos financieros	Nota 13.4	-18.314,73	-27.418,70
- Gastos financieros	Nota 13.4	1.008.672,81	1.171.403,42
- Otros ingresos y gastos			
<b>Cambios en el capital corriente</b>		<b>-2.888.171,97</b>	<b>-22.877,58</b>
- Existencias	Nota 9	662.158,83	-228.452,78
- Deudores y otras cuentas a cobrar		-926.170,74	-2.999.423,93
- Otros activos corrientes		-16.192,92	36.322,18
- Acreedores y otras cuentas a pagar		-803.035,48	3.178.627,07
- Otros pasivos corrientes		-1.793.874,09	0,00
- Otros activos y pasivos no corrientes		-11.057,57	-9.950,12
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>-795.266,68</b>	<b>-1.438.532,82</b>
- Pagos de intereses		-833.740,10	-1.480.095,31
- Cobros de intereses		18.314,73	27.418,70
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		20.158,69	14.143,79
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (II)</b>		<b>-2.528.293,11</b>	<b>-2.282.638,82</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>-4.640.131,01</b>	<b>-3.705.133,86</b>
- Inmovilizado intangible	Nota 5	-1.843.012,72	-598.829,39
- Inmovilizado material	Nota 6	-2.797.118,29	-3.077.863,84
- Otros activos financieros	Nota 4.5	0,00	-28.440,63
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>2.111.837,90</b>	<b>1.422.495,04</b>
- Empresas del grupo y asociadas		2.378,80	
- Inmovilizado material		31.692,78	0,00
- Otros activos financieros		2.077.766,32	1.422.495,04
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (III)</b>		<b>-6.788.741,60</b>	<b>-6.839.019,79</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>0,00</b>	<b>1.017.103,21</b>
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 10.3	0,00	1.017.103,21
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-6.788.741,60</b>	<b>-7.856.123,00</b>
<b>Emisión</b>		<b>101.060,17</b>	<b>0,00</b>
- Otras Deudas		101.060,17	0,00
<b>Devolución y amortización de</b>		<b>-6.889.801,77</b>	<b>-7.856.123,00</b>
- Deudas con entidades de crédito	Nota 8.4	-5.986.731,38	-5.186.940,23
- Otras Deudas		-903.070,39	-2.669.182,77
<b>AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)</b>		<b>2.495.456,30</b>	<b>5.636.081,74</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		12.566.779,55	6.930.697,81
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		15.062.235,85	12.566.779,55

Las Notas 1 a 16 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018



## Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A.

### Memoria de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 (expresada en euros).

#### 1. Actividad de la empresa

La Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA) fue constituida en Málaga el 30 de Julio de 1986 de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas. Con fecha 29 de Junio de 2001 fue aprobada la modificación del objeto social, quedando redactado como sigue:

La Sociedad tiene como objeto social la gestión y administración del ciclo integral del agua en la ciudad de Málaga y su término municipal, con destino a usos domésticos, industriales o urbanos de cualquier tipo; desde la captación de los recursos hidráulicos necesarios, su distribución, depuración y suministro, hasta la eliminación y vertido de las aguas usadas o, en su caso, reutilización de las aguas usadas y depuradas.

La Sociedad tiene también como objeto ejercer las actividades descritas en el párrafo anterior en otros municipios o territorios, mediante la constitución de sociedades con idéntico o análogo objeto, participar en las ya constituidas aportando el capital necesario, adquiriendo las acciones o participaciones precisas; participando al efecto como miembro de Uniones Temporales de Empresas o en Agrupaciones de Interés Económico; prestando su actividad como modo gestor de los regulados en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, formando empresas mixtas mediante la suscripción de acciones, participaciones o aportaciones de las empresas que se constituyan o participando en concursos formulando propuestas respecto a la cooperación municipal y en particular sobre una futura Sociedad prestataria; u optando a la concesión del servicio, su prestación en régimen de concierto o concesión, en su caso; todo ello sin perjuicio del estricto cumplimiento de las prevenciones que, en relación con las aludidas materias, se contienen en la legislación de Régimen Local que fuere aplicable.

También será objeto de la Sociedad la promoción de actividades científicas, de investigación y culturales que colaboren en el estudio y preservación del medio ambiente o para el desarrollo de los fines descritos en el párrafo primero, a cuyo fin podrá constituir Entidades con personalidad propia, incluyendo las Fundaciones, o participar en las que se creen o existan, aportando los medios técnicos y económicos necesarios.

Asimismo tendrá como finalidad la colaboración con proyectos de desarrollo en materia de abastecimiento de agua potable y saneamiento en otros territorios así como la colaboración en proyectos medioambientales relacionados con el agua.

La obtención de agua por pozos u otros medios y la gestión de los recursos obtenidos para el riego de jardines y uso en fuentes ornamentales, buscando la optimización de los recursos, destinando las no potables a este fin y reservando las potables para abastecimiento a la población.

Dentro del objeto social definido en el párrafo primero, la Sociedad podrá facilitar su propia tecnología, métodos de trabajo, programas informáticos, estudios técnicos, mediante la contraprestación correspondiente, a otras Sociedades o Entes Locales.

Asimismo la Empresa tendrá como objeto la colaboración en la gestión de los servicios de recaudación ordinaria de la Tasa de Basuras que, como ente de Derecho Público, corresponde percibir al Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

Las actividades enumeradas podrán ser desarrolladas por la Sociedad de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras Sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social se encuentra en la Plaza General Torrijos, 2, Edificio Hospital Noble, de la ciudad de Málaga, y desarrolla sus actividades dentro de la provincia de Málaga.

EMASA como sociedad mercantil cuyo capital social es propiedad al 100% del Ayuntamiento de Málaga y presta sus servicios públicos recogidos en la Ley de Bases de Régimen Local, puede ser considerada medio propio por su personificación y creación para la prestación de servicios públicos, y por entender también que se cumplen todos los requisitos que para ser considerado como tal se recogen en el artículo 32 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público. De hecho, de la totalidad del importe neto de la cifra de negocios, más del 80% son servicios prestados en su condición de ente prestador del servicio público de gestión y administración del ciclo integral del agua y demás servicios recogidos en el objeto social de la empresa.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel**

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores han formulado las cuentas anuales a partir de los registros contables de la Sociedad con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas al mismo mediante Real Decreto 1159/2010, con las normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, según Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre.

Las cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas. Los Administradores de la Sociedad estiman que serán aprobadas sin modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.3, 4.5, 4.7, 5 y 6).
- Valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.5).
- Ingresos por ventas no facturadas al cierre del ejercicio (véase Nota 4.9).
- Cálculo de provisiones, la identificación y, en su caso, la estimación de contingencias (véanse Notas 4.10 y 11).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

#### **2.4. Agrupación de partidas**

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **2.5. Cambios en criterios contables**

No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

#### **2.6. Corrección de errores**

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún cambio significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

#### **2.7. Comparación de la información**

La información contenida en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y en esta memoria referida al ejercicio 2018, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

### **3. Distribución de resultados**

Se somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
Pérdidas y Ganancias ( Pérdidas / Ganancias )	2.672.958,45	4.140.467,19
<b>DISTRIBUCION A :</b>		
Reserva Legal	267.295,85	414.046,72
Reservas Voluntarias	2.405.662,60	3.726.420,47
<b>Total distribución</b>	<b>2.672.958,45</b>	<b>4.140.467,19</b>

### **4. Normas de registro y valoración**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

#### **4.1. Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se encuentra valorado de la siguiente forma:

La Sociedad sigue el criterio de registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio. Respecto a los gastos de desarrollo, éstos se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.



- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo. Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

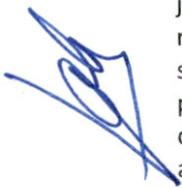
Si la Sociedad no puede distinguir la fase de investigación de la de desarrollo, los gastos incurridos se tratan como gastos de investigación.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

#### **Aplicaciones informáticas**

La Sociedad registra en la cuenta aplicaciones informáticas, los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

#### **Acuerdos de concesión**



Tal como se indica en la Nota 5, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se estableció mediante un canon por importe de 34.169.222 euros. De otra parte, durante el ejercicio 2005 se aprobó por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Málaga una ampliación del citado canon por importe de 50.952.361 euros (Véase nota 5).

Igualmente, el Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprobó en la Junta de Gobierno Local del 27 de noviembre de 2009, la concesión de un nuevo canon por importe de 75.023.000 euros (Véase nota 5). La Sociedad obtuvo un préstamo durante el año 2010 de la entidad financiera Unicaja (Véase nota 8.4) por importe de 45 millones de euros con el fin de cubrir los posibles riesgos financieros de liquidez y cuyo vencimiento está previsto en 2035.

En virtud de los acuerdos de concesión administrativa otorgados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, la Sociedad tiene derecho de acceso a la infraestructura de abastecimiento, saneamiento y depuración de agua, controlada por la entidad concedente, con la finalidad de prestar el servicio de gestión y administración del ciclo integral del agua. La contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar las correspondientes tarifas o precios regulados a los usuarios en función de la cantidad consumida. Contablemente se califica como un Inmovilizado Intangible, cuyos criterios de registro y valoración más significativos se exponen a continuación:

- a) Actuaciones de construcción, mejora o ampliación de capacidad de la infraestructura destinada a la prestación del servicio público encomendada por la Entidad concedente bajo un acuerdo de concesión:**

- I. Se califican desde una perspectiva contable como un inmovilizado intangible, que se deberá amortizar a lo largo de su vida útil, que para los activos sometidos a reversión al final de la concesión se considera que es el período concesional. El método de amortización será lineal durante el citado período.
- II. Las actuaciones de mejora o ampliación de la capacidad, y que se vayan a compensar con mayores ingresos futuros, serán tratadas como un nuevo elemento de la concesión, registrada con los mismos criterios del punto anterior.
- III. Por el contrario, las labores de mejora o ampliación de capacidad que no se vayan a compensar, en su totalidad o en parte, con mayores ingresos en el futuro, se registrarán como gasto.

**b) Tratamiento contable de los gastos financieros en que incurre la concesionaria:**

- I. Los gastos financieros en que incurra la Sociedad a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación se activarán bajo el epígrafe "Acuerdos de concesión, activación financiera" siempre y cuando exista evidencia razonable de que los ingresos futuros permitirán la recuperación de los citados costes.
- II. A efectos de la determinación del importe de gastos financieros a incluir en el activo se tendrán en cuenta las magnitudes tales como el total de ingresos por explotación previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio y el total de gastos financieros previstos a producir durante el período concesional y los correspondientes a cada ejercicio.
- III. En relación con los ingresos previstos se determinará la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos por explotación del mismo con respecto al total. Dicha proporción se aplicará al total de gastos financieros previstos durante el período concesional, para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. Si el importe de los ingresos producidos en un ejercicio fuera mayor que el previsto, la proporción a que se ha hecho referencia vendrá determinada para ese ejercicio por la relación entre el ingreso real y el total ingresos previstos, lo que generalmente producirá un ajuste en la imputación correspondiente al último ejercicio.

Para cada ejercicio, la diferencia positiva entre el importe de gasto financiero previsto y el que se deriva del número anterior, se reflejará en una partida del activo (activo regulado) cuyo importe se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero del ejercicio, a partir del ejercicio en que la citada diferencia sea negativa y por el importe que resulte.

Si el importe de los gastos financieros producidos en un ejercicio difiere del previsto, la diferencia se tratará como mayor o menor importe del gasto financiero a imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme se ha determinado en los párrafos anteriores. Si se modifican las previsiones de los ingresos, los efectos del cambio se tratarán sin ajustar los importes de gastos financieros ya imputados a resultados en ejercicios anteriores.

El Plan Económico Financiero de la Sociedad contempla la recuperación del coste financiero activado hasta el final de la concesión. El importe de los gastos financieros activados ascienden a 9.079.362,53 euros al 31 de diciembre de 2018 (9.338.645,07 euros al cierre del ejercicio anterior). Los gastos financieros previstos a activar derivados del plan económico financiero, se cifran en 2.740.224,15 euros (2.774.920,57 euros al cierre del ejercicio anterior).

**c) Canon de mejora 2006 sobre infraestructuras hidráulicas.**

- I. El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA la Orden de 27 de julio de 2006 de la Junta de Andalucía que autoriza un canon excepcional para financiar determinadas inversiones en infraestructuras del Ayuntamiento de Málaga, recargo que estaba previsto que fuera incluido en factura a los usuarios hasta el año 2030 por EMASA, la sociedad concesionaria.

- II. De acuerdo a la Orden de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía de 19 de abril de 2011, por la que se adecuan las tarifas correspondientes al canon de mejora del Ayuntamiento de Málaga citado en el párrafo anterior, a partir del 1 de mayo de 2011 la Sociedad deducirá, semestralmente, de cada una de las autoliquidaciones del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de depuración de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía regulado en Ley 9/2010, de 30 de julio, de Aguas para Andalucía, las cantidades adeudadas a las que tiene derecho incondicional de cobro, a fin de garantizar los empréstitos y/u operaciones financieras concertadas para la financiación de las actuaciones a su cargo comprendidas en el programa de obras financiadas.

El canon de mejora 2006 se implantó para financiar la inversión en infraestructuras e instalaciones de saneamiento y la construcción de una planta de secado térmico de lodos procedentes de las EDAR (registrada como un activo material de la Sociedad ya que se encuentra fuera de la concesión) (Nota 10.3). Estas instalaciones, a excepción de la planta de secado térmico, que está financiada al 100% por el canon de mejora 2006, están financiadas por Fondos de Cohesión en un 80% y por el canon 2006 en un 20%. En este sentido, las cantidades a deducir de las autoliquidaciones del canon autonómico a pagar a la Junta de Andalucía por la Sociedad, se consideran asimilables a una subvención recibida pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe no cobrado, que figurará en el Patrimonio neto de la Sociedad, calificando la contrapartida como un activo financiero.

#### **4.2. Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

El inmovilizado aportado en la constitución de la empresa fue valorado sobre la base de estudios técnicos. Las adiciones al inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil y siempre que sea posible conocer o estimar el valor neto contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. En cualquier otro caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio a que correspondan.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se reflejan al coste acumulado que resulta de incorporar los costes externos e internos, determinados estos últimos en función de los consumos propios de materiales de almacén y los gastos de personal incurridos.

Los intereses consecuencia de la financiación ajena destinada a la adquisición de elementos del inmovilizado material que se hubieran devengado durante el período de construcción y montaje, antes que el inmovilizado se encuentre en condiciones de funcionamiento, se incluyen en el precio de adquisición de los citados activos en la medida que con esta incorporación no se supere su valor de mercado o de reposición. Durante el ejercicio no se han capitalizado gastos financieros como mayor valor del precio de adquisición de los activos incorporados al inmovilizado material.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los años de vida útil estimados y utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	<u>Años de Vida Útil Estimada</u>
Construcciones	33,3
Instalaciones depuradoras agua	12,5
Maquinaria	12,5
Utillaje	5
Mobiliario	10
Equipos proceso de información	4
Elementos de transporte	7,14
Redes	20
Contadores	8

#### **4.3. Pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

##### **Arrendamiento financiero – Cuando la Sociedad es arrendatario**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

##### **Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendatario**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### Arrendamiento operativo – Cuando la Sociedad es arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### **4.5. Instrumentos financieros**

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Créditos a empresas” y “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

Con fecha 3 de diciembre de 2018, el 25% del capital social que poseía en la sociedad VALORIZACION DEL CONOCIMIENTO EN QUIMICA E INGENIERIA S.L. constituida con fecha 14 de mayo de 2010 y valorado en 3.130,00 euros, ha sido amortizado por importe de 2.378,80 euros como consecuencia de la liquidación de dicha sociedad. Esta liquidación ha supuesto una pérdida patrimonial en instrumentos financieros de 751,20 euros.

Desde el 1 de enero de 2011, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. Si la Sociedad entrega en pago de la deuda activos no monetarios, reconoce como resultado de explotación la diferencia entre el valor razonable de los mismos y su valor contable y la diferencia entre el valor de la deuda que se cancela y el valor razonable de los activos como un resultado financiero. Si la Sociedad entrega existencias, se reconoce la correspondiente transacción de venta de las mismas por su valor razonable y la variación de existencias por su valor contable.

#### **4.6. Patrimonio neto**

El capital de la Sociedad está representado por acciones ordinarias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

#### **4.7. Existencias**

Las existencias se contabilizan al menor de los siguientes valores: a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

#### **4.8. Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una

operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Según se indica en la Nota 12.2 la Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%, de acuerdo con el R.D. 4/2004 de 5 de marzo.

#### **4.9. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las ventas de agua, saneamiento y depuración se realizan bajo la base de las lecturas de contadores aplicando las tarifas vigentes.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio incluye una estimación del agua suministrada a clientes que se encuentra pendiente de facturar, porque el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con el cierre de ejercicio, así como otros ingresos asociados a la explotación igualmente pendientes de facturar. La estimación de los ingresos devengados por estos conceptos se realiza a partir de los consumos facturados durante el ejercicio a cada uno de los clientes. A 31 de diciembre de 2018 esta estimación es 5.675.983,98 euros (5.371.222,00 euros en el ejercicio anterior). Estos importes se incluyen en el epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios" del balance adjunto (véase Nota 8.2).

El Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, articula las bases de un nuevo marco retributivo a aplicar a partir de dicha fecha y para futuros ejercicios. Dichos cambios se concretan en líneas generales en modificar el precio de facturación, pasando por reducir el sistema de primas e ir a precio de mercado.

Adicionalmente la Sociedad mantiene registrada una provisión por ventas de agua regenerada no facturada por importe de 257.692,41 euros (192.077,80 euros en el ejercicio anterior), y otra de 319.981,23 euros (544.405,17 euros en el ejercicio anterior), correspondiente a venta de energía eléctrica no facturada al cierre del ejercicio.

#### **4.10. Provisiones y Contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuantía su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### **4.11. Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido y se ha creado una expectativa válida de que el mismo se va a producir. En estas cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### **4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dichos activos se encuentran valorados, al igual que cualquier activo material, a precio de coste. En la nota 14 se detallan los costes incurridos.

La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos según el detalle que se indica en la Nota 4.2.

#### **4.13. Compromisos por pensiones**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 8/1997, de 8 de junio, de Regulación de Planes y Fondos de Pensiones, de acuerdo con la nueva redacción establecida por la Disposición Adicional Undécima de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados acogiéndose al Régimen Transitorio establecido por las Disposiciones Transitorias Decimocuarta, Decimoquinta y Decimosexta de la citada Ley 30/1995, de 8 de noviembre, para la acomodación de los compromisos por pensiones a Planes de Pensiones y por el Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentalización de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, Emasa tiene establecida una póliza de seguros de vida de rentas de prestación definida mediante el pago de una prima anual.

La Sociedad tiene firmadas sendas pólizas de seguro colectivo de vida para la cobertura de los capitales garantizados en caso de fallecimiento, invalidez profesional total y permanente, e invalidez absoluta permanente, según las circunstancias e importes establecidos en el artículo 59 del Convenio Colectivo actual. En este mismo artículo se establece que en el momento de la jubilación del trabajador, éste percibirá la totalidad del capital garantizado independientemente de su antigüedad o nivel retributivo. Este compromiso se encuentra contratado con una compañía de seguros.

#### **4.14. Subvenciones**

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación de la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

#### **4.15. Cánones de mejora sobre infraestructuras hidráulicas**

La Sociedad registra en el epígrafe "Otras subvenciones de capital" del balance los importes pendientes de imputación a resultados correspondientes a los cánones de mejora correspondientes a las cantidades incluidas en facturas para financiar obras de infraestructuras, que no tengan consideración de ingreso.

En la cuenta Cánones de mejora intervienen los siguientes conceptos:

- Gastos financieros: los originados por la operación de préstamo concertada para la financiación de las obras. Este importe se carga a la cuenta de clientes por cánones y tasas.
- Ingresos por importes facturados por este concepto, que se incluyen separadamente en las facturas emitidas por la empresa. Este importe se abona a la cuenta de clientes por cánones y tasas.



- Imputación a resultados: es la parte proporcional de amortización de los bienes financiados con ese canon, que se incluye como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras", con cargo a la cuenta de Otras subvenciones de capital.

De esta manera se consigue un efecto nulo en la cuenta de resultados de los gastos e ingresos provocados por las inversiones financiadas por los citados cánones.

#### 4.16. Transacciones con empresas vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

### 5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe del balance adjunto, es el siguiente (en euros):

#### Ejercicio 2018:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	267.585.735,87	601.775,66	0,00	0,00	268.187.511,53
Acuerdos de Concesión activación financiera	9.338.645,07	0,00	-259.282,54	0,00	9.079.362,53
Aplicaciones Informáticas	7.569.296,70	157.698,67	0,00	139.359,04	7.866.354,41
Bienes ced uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Depósitos	7.505.954,08	0,00	-135.858,78	0,00	7.370.095,30
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	186.683,87	1.083.538,39	0,00	-139.359,04	1.130.863,22
<b>TOTALES:</b>	<b>318.543.225,02</b>	<b>1.843.012,72</b>	<b>-395.141,32</b>	<b>0,00</b>	<b>319.991.096,42</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	108.109.683,44	5.985.792,79	0,00	114.095.476,23
Aplicaciones Informáticas	6.131.903,84	412.433,30	0,00	6.544.337,14
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.699.620,99	180.695,61	-129.337,75	5.750.978,85
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	0,00	0,00	20.716.308,82
<b>TOTALES:</b>	<b>144.945.897,98</b>	<b>6.578.921,70</b>	<b>-129.337,75</b>	<b>151.395.481,93</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	318.543.225,02	1.843.012,72	-395.141,32	0,00	319.991.096,42
Amortizaciones	144.945.897,98	6.578.921,70	-129.337,75	0,00	151.395.481,93
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>173.597.327,04</b>	<b>-4.735.908,98</b>	<b>-265.803,57</b>	<b>0,00</b>	<b>168.595.614,49</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Concesiones	171.973.250,31	-5.564.712,74	-265.803,57	0,00	166.142.734,00
Aplicaciones informáticas	1.437.392,86	-254.734,63	0,00	139.359,04	1.322.017,27
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	186.683,87	1.083.538,39	0,00	-139.359,04	1.130.863,22
<b>TOTALES</b>	<b>173.597.327,04</b>	<b>-4.735.908,98</b>	<b>-265.803,57</b>	<b>0,00</b>	<b>168.595.614,49</b>

### Ejercicio 2017:

INMOVILIZADO INTANGIBLE					
Concepto Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Proyectos de Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión activo regulado	267.315.689,73	270.046,14	0,00	0,00	267.585.735,87
Acuerdos de Concesión activación financiera	9.000.262,02	338.383,05	0,00	0,00	9.338.645,07
Aplicaciones Informáticas	7.172.583,64	212.089,41	0,00	184.623,65	7.569.296,70
Bienes ced uso Terrenos	449.654,32	0,00	0,00	0,00	449.654,32
Bienes ced uso Depósitos	7.505.954,08	0,00	0,00	0,00	7.505.954,08
Bienes ced uso Instalaciones	2.890.514,80	0,00	0,00	0,00	2.890.514,80
Bienes ced uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	0,00	750.913,21
Bienes ced uso Otras Instalaciones	21.201.992,00	0,00	0,00	0,00	21.201.992,00
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	254.613,68	116.693,84	0,00	-184.623,65	186.683,87
<b>TOTALES:</b>	<b>317.606.012,58</b>	<b>937.212,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>318.543.225,02</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Proyectos Investigación	1.063.835,10	0,00	0,00	1.063.835,10
Acuerdos de Concesión, activo regulado	102.134.006,86	5.975.676,58	0,00	108.109.683,44
Aplicaciones Informáticas	5.037.110,35	1.094.793,49	0,00	6.131.903,84
Dchos s/Bienes cedidos uso Depósitos	5.516.179,66	183.441,33	0,00	5.699.620,99
Dchos s/Bienes cedidos uso Inst.técnicas	2.473.632,58	0,00	0,00	2.473.632,58
Dchos s/Bienes cedidos uso Maquinaria	750.913,21	0,00	0,00	750.913,21
Dchos s/Bienes cedidos uso Otras Instalacion	20.716.308,82	0,00	0,00	20.716.308,82
<b>TOTALES:</b>	<b>137.691.986,58</b>	<b>7.253.911,40</b>	<b>0,00</b>	<b>144.945.897,98</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Resumen					
Concepto	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	317.606.012,58	937.212,44	0,00	0,00	318.543.225,02
Amortizaciones	137.691.986,58	7.253.911,40	0,00	0,00	144.945.897,98
Deterioros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>179.914.026,00</b>	<b>-6.316.698,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>173.597.327,04</b>

INMOVILIZADO INTANGIBLE - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Concesiones	177.523.939,03	-5.550.688,72	0,00	0,00	171.973.250,31
Aplicaciones informáticas	2.135.473,29	-882.704,08	0,00	184.623,65	1.437.392,86
Inmovilizado Intangible en curso-Anticipos	254.613,68	116.693,84	0,00	-184.623,65	186.683,87
<b>TOTALES</b>	<b>179.914.026,00</b>	<b>-6.316.698,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>173.597.327,04</b>

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha desactivado gastos financieros de acuerdo a lo descrito en la Nota 4.1.b anterior, por un importe de 259.282,54 euros (al cierre del ejercicio anterior se activaron 338.383,05 euros).

Los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga a la Sociedad por importe de 42.082.867,55 euros fueron desafectados formalmente e inscritos en Registro Mercantil con fecha 29 de agosto de 1986. No obstante, en virtud de lo establecido en el Decreto de 14 de febrero de 1947, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Hipotecaria, la Sociedad no ha podido proceder a la inscripción de los citados bienes en el Registro de la Propiedad dado que la citada Ley Hipotecaria establece que aquellos bienes que sigan siendo usados como bienes de dominio público no pueden ser desafectados.

Como consecuencia, no ha sido traspasada la titularidad de los mismos, por lo que la Sociedad mantiene registrados en el Epígrafe "Dchos. s/bienes cedidos en uso" del inmovilizado intangible el coste (por importe de 32.663.169,63 euros) y la amortización acumulada (por importe de 29.691.833,46 euros) de los bienes aportados por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga que permanecen en el balance adjunto al 31 de diciembre de 2018, para recoger los derechos de uso y explotación existentes sobre los mismos (coste de 32.799.028,41 euros y amortización acumulada de 29.640.475,60 euros al cierre del ejercicio anterior).

Sin que se integre en el capital social, el accionista único, Excmo. Ayuntamiento de Málaga aprueba en el Pleno Municipal del 24 de junio de 1994, la transmisión a la Sociedad por un plazo de 50 años, en régimen de prestación accesoria retribuida, la concesión administrativa del uso y explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento, no pertenecientes a EMASA, por no haber sido financiados por ella. La retribución de la prestación accesoria se establece mediante un canon por importe de 34.169.222 euros.

La ltma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 20 de Mayo de 2005 acordó aprobar la propuesta de ampliación del objeto de la Concesión demanial otorgada a EMASA el 24 de Junio de 1994, estableciéndose un canon adicional por importe de 50.952.361 euros. Dicha ampliación corresponde fundamentalmente a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de saneamiento que no han sido financiadas por EMASA, si bien están afectas al desarrollo de su actividad.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de adjudicar a EMASA la concesión demanial de las redes de distribución de agua en su día no costeadas por EMASA, con duración hasta el día 4 de octubre de 2.044 y por un canon de 75.023.000 euros. Dicha concesión corresponde a la valoración dada a mejoras realizadas en bienes de dominio público local de abastecimiento que no han sido financiadas por EMASA (véase nota 4.1). El canon recoge los conceptos de utilización privativa del dominio público y de las infraestructuras aportadas al servicio y no financiadas por la Sociedad. La determinación de la valoración de este canon se obtuvo a partir de los estudios realizados.

El Consejo de Administración de EMASA acordó, en sesión de fecha 27 de noviembre de 2009, la adquisición en régimen de prestación accesoria retribuida de la concesión administrativa referida.

La Ilma. Junta de Gobierno Local en su sesión celebrada el 27 de noviembre de 2009 acordó aprobar la propuesta de otorgar gratuitamente a EMASA la concesión demanial sobre la parcela de equipamiento local sita en el SUP T-7 "Bizcochero-Capitán", por plazo de 75 años, para la construcción de un edificio en el que queden centralizados sus servicios administrativos y centros de trabajo, tales como laboratorio, centro de control, servicio de inspección, etc., condicionando su eficacia a la disponibilidad del uso de la parcela por el Ayuntamiento, lo que no se ha producido al cierre del ejercicio 2018.

El detalle de los bienes totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE		
Denominación	2.018	2.017
Contadores Electrónicos	1.063.835,10	1.063.835,10
Ampliación Concesión Municipal	2.959.654,39	2.959.654,39
Aplicaciones Informaticas	5.356.219,28	5.328.355,90
Bienes Cedidos en uso Instalac.Técnicas	2.473.632,58	2.473.632,58
Bienes Cedidos en uso Maquinaria	750.913,21	750.913,21
Bienes Cedidos en uso Otras Instalaciones	20.716.308,82	20.716.308,82
<b>Totales:</b>	<b>33.320.563,38</b>	<b>33.292.700,00</b>

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado intangible.

En opinión de los Administradores, se están llevando a cabo el mantenimiento adecuado de la red de saneamiento cedido en explotación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga mediante concesión administrativa de fecha 24 de junio de 1994 y de las instalaciones que corresponden a las ampliaciones de la concesión hechas en 2005 y 2009. Por este motivo no se considera necesaria la dotación de provisiones adicionales para la eventual reposición de aquellas instalaciones sujetas a concesión administrativa cuya vida económica pudiera ser superior al período concesional.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado intangible, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

## 6. Inmovilizado material

El movimiento habido en los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe del balance adjunto es el siguiente (en euros):

### Ejercicio 2018:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	10.588.206,31	170.376,80	-2.266,90	33.527,05	10.789.843,26
Instalaciones técnicas	23.069.429,17	923.089,81	0,00	7.472,32	23.999.991,30
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	6.155.504,50	105.145,20	-112.205,75	0,00	6.148.443,95
Utilillaje	831.233,65	46.892,18	0,00	13.100,00	891.225,83
Redes abastecimiento Agua y Snmto	9.406.756,78	0,00	0,00	0,00	9.406.756,78
Contadores	31.130.648,18	1.819.422,46	0,00	0,00	32.950.070,64
Mobiliario	1.106.951,65	19.178,49	0,00	0,00	1.126.130,14
Equipos de Oficina	297.105,54	13.206,98	0,00	0,00	310.312,52
Instalaciones oficina	543.910,84	0,00	0,00	0,00	543.910,84
Equip Informáticos-Hardward	4.963.944,95	136.823,66	-85.675,05	0,00	5.015.093,56
Vehículos	1.156.172,47	0,00	0,00	0,00	1.156.172,47
Plan de prevención	723.324,40	29.287,95	0,00	0,00	752.612,35
Inmovilizado en curso	308.544,40	853.046,56	-31.692,78	-54.099,37	1.075.798,81
<b>TOTALES:</b>	<b>112.052.620,37</b>	<b>4.116.470,09</b>	<b>-231.840,48</b>	<b>0,00</b>	<b>115.937.249,98</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	2.799.632,20	254.243,03	-2.017,44	3.051.857,79
Instalaciones técnicas	10.944.161,37	1.372.913,45	0,00	12.317.074,82
Instalaciones técnicas Fondos de Cohe	15.942.383,18	1.603.325,44	0,00	17.545.708,62
Maquinaria	4.585.134,15	239.168,23	-45.630,34	4.778.672,04
Utilillaje	689.755,43	44.799,37	0,00	734.554,80
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	7.760.115,60	108.467,68	0,00	7.868.583,28
Contadores	22.595.589,82	1.891.009,79	0,00	24.486.599,61
Mobiliario	1.022.520,33	19.820,29	0,00	1.042.340,62
Equipos de Oficina	271.345,25	5.237,10	0,00	276.582,35
Instalaciones de Oficina	541.128,94	540,48	0,00	541.669,42
Equipos Informáticos - Hardware	4.407.591,73	259.867,19	-85.675,05	4.581.783,87
Vehículos	565.340,52	151.269,16	0,00	716.609,68
Plan de Prevención	541.316,72	42.671,51	0,00	583.988,23
<b>TOTALES:</b>	<b>72.666.015,24</b>	<b>5.993.332,72</b>	<b>-133.322,83</b>	<b>78.526.025,13</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.697,20</b>



INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Coste	112.052.620,37	4.116.470,09	-231.840,48	0,00	115.937.249,98
Amortizaciones	72.666.015,24	5.993.332,72	-133.322,83	0,00	78.526.025,13
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>39.369.907,93</b>	<b>-1.876.862,63</b>	<b>-98.517,65</b>	<b>0,00</b>	<b>37.394.527,65</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	7.771.876,91	-83.866,23	-249,46	33.527,05	7.721.288,27
Instalaciones y otros	29.791.242,65	-2.646.042,96	-66.575,41	20.572,32	27.099.196,60
Inmovilizado en curso	308.544,40	853.046,56	-31.692,78	-54.099,37	1.075.798,81
<b>TOTALES</b>	<b>39.369.907,93</b>	<b>-1.876.862,63</b>	<b>-98.517,65</b>	<b>0,00</b>	<b>37.394.527,65</b>

### Ejercicio 2017:

INMOVILIZADO MATERIAL					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	9.854.735,55	299.001,67	0,00	434.469,09	10.588.206,31
Instalaciones técnicas	21.525.542,75	988.922,97	0,00	554.963,45	23.069.429,17
Inst.téc.Obras Fondos Cohesión	20.272.643,56	0,00	0,00	0,00	20.272.643,56
Maquinaria	6.046.383,58	109.120,92	0,00	0,00	6.155.504,50
Utilillaje	753.181,54	78.052,11	0,00	0,00	831.233,65
Redes abastecimiento Agua y Snmto	9.366.756,78	40.000,00	0,00	0,00	9.406.756,78
Contadores	29.238.909,52	1.891.738,66	0,00	0,00	31.130.648,18
Mobiliario	1.093.121,23	13.830,42	0,00	0,00	1.106.951,65
Equipos de Oficina	293.107,74	3.997,80	0,00	0,00	297.105,54
Instalaciones oficina	542.688,29	1.222,55	0,00	0,00	543.910,84
Equip Informáticos-Hardward	4.749.994,13	213.950,82	0,00	0,00	4.963.944,95
Vehículos	1.065.222,47	90.950,00	0,00	0,00	1.156.172,47
Plan de prevención	654.349,63	68.974,77	0,00	0,00	723.324,40
Inmovilizado en curso	1.242.208,34	55.768,60	0,00	-989.432,54	308.544,40
<b>TOTALES:</b>	<b>108.197.089,08</b>	<b>3.855.531,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>112.052.620,37</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Amortizaciones				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	2.552.639,40	246.992,80	0,00	2.799.632,20
Instalaciones técnicas	9.700.383,64	1.243.777,73	0,00	10.944.161,37
Instalaciones técnicas Fondos de Cohe	14.339.057,74	1.603.325,44	0,00	15.942.383,18
Maquinaria	4.308.529,63	276.604,52	0,00	4.585.134,15
Utilillaje	665.814,68	23.940,75	0,00	689.755,43
Redes Abastecimiento Agua y Snmto.	7.652.481,22	107.634,38	0,00	7.760.115,60
Contadores	20.624.025,89	1.971.563,93	0,00	22.595.589,82
Mobiliario	998.790,19	23.730,14	0,00	1.022.520,33
Equipos de Oficina	266.718,66	4.626,59	0,00	271.345,25
Instalaciones de Oficina	540.679,36	449,58	0,00	541.128,94
Equipos Informáticos - Hardware	4.173.630,38	233.961,35	0,00	4.407.591,73
Vehículos	418.390,01	146.950,51	0,00	565.340,52
Plan de Prevención	497.910,33	43.406,39	0,00	541.316,72
<b>TOTALES:</b>	<b>66.739.051,13</b>	<b>5.926.964,11</b>	<b>0,00</b>	<b>72.666.015,24</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Deterioros				
Concepto de Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones año	Bajas	Saldo final
Construcciones	16.697,20	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>16.697,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>16.697,20</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Resumen					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Coste	108.197.089,08	3.855.531,29	0,00	0,00	112.052.620,37
Amortizaciones	66.739.051,13	5.926.964,11	0,00	0,00	72.666.015,24
Deterioros	16.697,20	0,00	0,00	0,00	16.697,20
<b>TOTALES:</b>	<b>41.441.340,75</b>	<b>-2.071.432,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.369.907,93</b>

INMOVILIZADO MATERIAL - Neto					
Concepto de Cuenta	Saldo Inicial	Alta	Baja	Traspasos	Saldo Final
Terrenos	1.498.243,97	0,00	0,00	0,00	1.498.243,97
Construcciones	7.285.398,95	52.008,87	0,00	434.469,09	7.771.876,91
Instalaciones y otros	31.415.489,49	-2.179.210,29	0,00	554.963,45	29.791.242,65
Inmovilizado en curso	1.242.208,34	55.768,60	0,00	-989.432,54	308.544,40
<b>TOTALES</b>	<b>41.441.340,75</b>	<b>-2.071.432,82</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>39.369.907,93</b>

La mayor parte del inmovilizado de la compañía tiene el carácter de bienes de dominio público por estar afecto al servicio municipal de abastecimiento de aguas y de saneamiento y depuración de aguas residuales. Esta conceptualización de bienes de dominio público implica que dichos bienes, mientras mantengan dicha calificación, son inembargables, inalienables e imprescriptibles.

De otra parte, la partida de inmovilizado en curso del cuadro anterior incluye, principalmente, costes incurridos en la red pública de saneamiento, que, una vez se produzca su puesta en funcionamiento, serán clasificados dentro del epígrafe "Inmovilizaciones Materiales".

El desglose total del inmovilizado en curso es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO EN CURSO (Desglose)		
Concepto Cuenta	2.018	2.017
Terrenos	11.443,79	11.443,79
Construcciones	664.432,67	84.066,56
Instalaciones técnicas	279.592,94	190.780,88
Maquinaria	38.665,24	0,00
Redes agua y snmto y otras instalacion	13.399,33	9.153,17
Otro Inmovilizado en curso	68.264,84	13.100,00
<b>Totales:</b>	<b>1.075.798,81</b>	<b>308.544,40</b>

Es política de la compañía contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.



El detalle de los bienes totalmente amortizados es el siguiente (en euros):

INMOVILIZADO MATERIAL		
Denominación	2.018	2.017
Construcciones	117.564,08	116.270,70
Instalaciones técnicas	3.166.409,07	2.768.885,39
Maquinaria	3.423.730,93	2.773.383,22
Utillaje	661.054,66	634.504,16
Redes	7.235.166,96	7.235.166,96
Contadores	17.829.109,55	14.860.199,44
Mobiliario	942.223,84	891.001,12
Equipos de Oficina	256.920,67	256.920,67
Instalaciones de Oficina	537.766,12	537.766,12
Equipos para procesos de información	3.973.950,79	3.904.804,94
Elementos de Transporte	72.076,42	72.076,42
Plan de prevención	342.170,70	289.992,00
<b>Totales:</b>	<b>38.558.143,79</b>	<b>34.340.971,14</b>

La Sociedad en el desarrollo de su actividad hace uso de determinados bienes que han sido financiados por Organismos Públicos, no detentando la propiedad de los mismos. En opinión de los Administradores de la Sociedad, ésta seguirá realizando su actividad en los citados bienes inmuebles sin que de ello se derive en el futuro ningún tipo de perjuicio económico.

La Sociedad ha recibido determinadas subvenciones destinadas a la financiación del inmovilizado, las cuales se detallan en la Nota 10.3.

Tal y como se indica en la Nota 7, al cierre del ejercicio la Sociedad tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre su inmovilizado material.

## 7. Arrendamientos

### Arrendamiento financiero como arrendatario

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

Desde marzo de 2005 la Sociedad tiene un acuerdo con ACUAMED para la explotación de la Desaladora de El Atabal, financiada en un 75% por fondos públicos, y en un 25% restante por la Sociedad, para lo que acordaron el pago de un 15% durante los primeros 25 años, y el 10% restante los 25 años siguientes. La totalidad de los importes registrados en el inmovilizado material como arrendamientos financieros se corresponden con la mencionada Desaladora. Al cierre del ejercicio la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados conforme al siguiente detalle (en euros):

Inmovilizado material	Por bienes valorados por el valor actual de los pagos	Amortización acumulada	Total
Año 2017			
Construcciones	2.591.885,00	-548.547,10	2.043.337,90
Instalaciones	9.417.502,35	-3.688.148,53	5.729.353,82
<b>Total 2017</b>	<b>12.009.387,35</b>	<b>-4.236.695,63</b>	<b>7.772.691,72</b>
Año 2018			
Construcciones	2.591.885,00	-603.401,81	1.988.483,19
Instalaciones	9.417.502,35	-4.082.548,21	5.334.954,14
<b>Total 2018</b>	<b>12.009.387,35</b>	<b>-4.685.950,02</b>	<b>7.323.437,33</b>

Al cierre del ejercicio la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	2.018		2.017	
	Valor nominal	Valor actual	Valor nominal	Valor actual
Más de cinco años	17.223.042,55	10.768.496,24	17.623.080,68	10.893.899,11
<b>Total</b>	<b>17.223.042,55</b>	<b>10.768.496,24</b>	<b>17.623.080,68</b>	<b>10.893.899,11</b>

#### Arrendamiento operativo como arrendador

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio se corresponden con el arrendamiento de solares para antenas de telefonía móvil.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad tiene contratado con los arrendatarios las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	2.018	2.017
	Valor nominal	Valor nominal
Menos de un año	87.128,74	94.014,52
Entre uno y cinco	278.345,73	305.212,47
Más de cinco años	148.026,64	198.522,23
<b>Total</b>	<b>513.501,11</b>	<b>597.749,22</b>

El importe de los ingresos registrados durante el ejercicio en el epígrafe "Ingresos accesorios y de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2018 ha sido de 88.670,37 euros (116.315,19 euros en el ejercicio anterior).

#### Arrendamiento operativo como arrendatario

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio consisten en arrendamiento de maquinaria industrial.

Al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor.

El importe de los gastos reconocidos durante el ejercicio 2018 por cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos en el epígrafe "Otros Gastos de Explotación" asciende a 128.392,76 euros (157.493,81 euros en el ejercicio anterior).

## 8. Análisis de instrumentos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente (en euros):

Categorías/ Clases	ACTIVOS FINANCIEROS					
	Créditos y otros					
	Largo Plazo		Corto Plazo		Total	
	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017
Préstamos y partidas a cobrar	18.464.174,23	20.291.316,99	16.410.347,09	17.728.407,59	34.874.521,32	38.019.724,58
<b>Total</b>	<b>18.464.174,23</b>	<b>20.291.316,99</b>	<b>16.410.347,09</b>	<b>17.728.407,59</b>	<b>34.874.521,32</b>	<b>38.019.724,58</b>

Categorías/ Clases	PASIVOS FINANCIEROS					
	Largo Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	2.018	2.017	2.018	2.017	2.018	2.017
Préstamos y partidas a pagar	96.529.257,82	102.676.035,72	13.146.999,80	13.178.771,37	109.676.257,62	115.854.807,09
<b>Total</b>	<b>96.529.257,82</b>	<b>102.676.035,72</b>	<b>13.146.999,80</b>	<b>13.178.771,37</b>	<b>109.676.257,62</b>	<b>115.854.807,09</b>
Categorías/ Clases	Corto Plazo					
	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
		2.018	2.017	2.018	2.017	2.018
Préstamos y partidas a pagar	6.135.342,83	5.975.296,31	11.015.795,99	10.588.293,46	17.151.138,82	16.563.589,77
<b>Total</b>	<b>6.135.342,83</b>	<b>5.975.296,31</b>	<b>11.015.795,99</b>	<b>10.588.293,46</b>	<b>17.151.138,82</b>	<b>16.563.589,77</b>

Los activos financieros han generado ingresos financieros de 18.314,73 euros en 2018 (27.418,70 euros en el ejercicio anterior) y pérdidas por deterioro de valor de 1.861.583,54 euros (1.752.262,93 euros en el ejercicio anterior). Los pasivos financieros han generado gastos por intereses de 1.008.672,81 euros en 2018 (1.171.403,42 euros en el ejercicio anterior).

### 8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las partidas que componen este epígrafe, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se corresponden en su totalidad a la categoría de Préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Los créditos a terceros engloban créditos al personal por 260.426,41 euros (359.560,50 euros en el ejercicio anterior) y créditos a clientes por 155.067,68 euros (211.563,09 euros en el ejercicio anterior).

Los créditos concedidos al personal tienen una duración mínima de 2 años y máxima de 6 años, dependiendo del salario anual, y no devengan interés.

Los créditos concedidos a clientes recogen principalmente los importes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores y obras, cuyo importe al cierre del ejercicio asciende a 155.067,68 euros (211.563,09 euros al cierre del ejercicio anterior).

En otros activos financieros se incluyen depósitos y fianzas constituidas, donde se recogen las que se recaudan por contrataciones y de ellas, el noventa por ciento se depositan en la Junta de Andalucía según la normativa en vigor, por importe de 2.507.923,16 euros (2.420.011,92 euros al cierre del ejercicio anterior), así como los gastos financieros derivados del Canon de Mejora, que ascienden a 6.265.056,97 euros (6.180.707,14 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15). También se incluyen las partidas pendientes de cobrar a más de un año, derivadas del Canon de Mejora, que ascienden a 9.275.700,01 euros (11.119.474,34 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15).

El desglose por vencimiento de las partidas créditos a terceros y otros activos financieros del epígrafe del balance "Inversiones financieras a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

### Ejercicio 2018:

Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Periodos	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	Total
2020	104.170,56	68.855,53		1.921.978,00	2.095.004,09
2021	52.085,28	46.598,72		1.993.882,00	2.092.566,00
2022	39.063,96	11.169,70		2.068.302,00	2.118.535,66
2023	26.042,64	7.997,74		2.143.934,00	2.177.974,38
RESTO	39.063,97	20.445,99	2.507.923,16	7.412.660,98	9.980.094,10
<b>Totales</b>	<b>260.426,41</b>	<b>155.067,68</b>	<b>2.507.923,16</b>	<b>15.540.756,98</b>	<b>18.464.174,23</b>

### Ejercicio 2017:

Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Periodos	Créditos al personal	Créditos a terceros	Fianzas y Depósitos	Canon de Mejora 2006	Total
2019	143.824,20	70.418,16		1.848.796,00	2.063.038,36
2020	71.912,10	65.790,39		1.921.978,00	2.059.680,49
2021	53.934,08	42.610,86		1.993.882,00	2.090.426,94
2022	35.956,05	6.720,78		2.068.302,00	2.110.978,83
RESTO	53.934,07	26.022,90	2.420.011,92	9.467.223,48	11.967.192,37
<b>Totales</b>	<b>359.560,49</b>	<b>211.563,09</b>	<b>2.420.011,92</b>	<b>17.300.181,48</b>	<b>20.291.316,98</b>

#### 8.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos de los epígrafes "Inversiones Financieras a corto plazo" y "Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar" a 31 de diciembre se corresponden en su totalidad con la categoría de préstamos y partidas a cobrar. Su valor razonable no difiere significativamente de su valor contable.

Incluido en el epígrafe "Deudores Comerciales y otras Cuentas a cobrar", figura el importe correspondiente a la periodificación de los consumos no leídos al cierre del ejercicio por importe de 5.675.983,98 euros (5.371.222,00 euros en el ejercicio anterior).

Durante el ejercicio la Sociedad ha registrado correcciones por deterioro de valor en sus instrumentos financieros a corto plazo, originadas por el riesgo de crédito por importe de 1.861.583,54 euros (1.752.262,93 euros al cierre del ejercicio anterior), que incluyen 292.180,55 euros de créditos considerados definitivamente incobrables (761.559,25 euros en el ejercicio anterior).

#### 8.3 Inversiones financieras a corto plazo

Los créditos a terceros incluyen la parte a corto plazo de los créditos concedidos a clientes correspondientes a la parte financiada por EMASA según el Plan de Individualización de Contadores, cuyo importe a 31 de diciembre de 2018, asciende a 31.895,29 euros (100.401,86 euros en el ejercicio anterior).

En otros activos financieros a corto plazo, se incluyen las partidas pendientes de cobrar a corto plazo derivadas del Canon de mejora, que ascienden a 1.893.991,01 euros (1.828.560,68 euros en el ejercicio anterior) (Véase Nota 15) y la parte a corto plazo de los créditos concedidos al personal que asciende a 332.583,72 euros (263.251,87 euros al cierre del ejercicio anterior).



#### 8.4 Pasivos financieros

El análisis por vencimiento de los pasivos financieros se expone a continuación (en euros):

##### Ejercicio 2018:

	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2019	6.135.342,82	790.239,36		10.225.556,63	17.151.138,81
2020	6.060.428,05	380.606,08		0,00	6.441.034,13
2021	6.093.607,26	371.246,95		0,00	6.464.854,21
2022	6.206.121,89	362.117,95		0,00	6.568.239,84
2023	6.390.185,07	353.213,44		0,00	6.743.398,51
RESTO	71.778.915,55	8.911.110,58	2.747.474,32	21.230,48	83.458.730,93
Saldo al 31/12/2018	102.664.600,65	11.168.534,36	2.747.474,32	10.246.787,11	126.827.396,44
Largo Plazo	96.529.257,82	10.378.295,00	2.747.474,32	21.230,48	109.676.257,62
Corto Plazo	6.135.342,83	790.239,36	0,00	10.225.556,63	17.151.138,82

##### Ejercicio 2017:



	Deudas con entidades crédito	Otros			Total
	Préstamos	Arrendamiento Financiero	Fianzas y depósitos	Otros pasivos financieros	
Hasta 2018	5.975.296,31	790.239,36		9.798.054,10	16.563.589,77
2019	5.903.909,27	380.606,08		0,00	6.284.515,35
2020	5.971.364,42	371.246,95		0,00	6.342.611,37
2021	6.075.982,41	362.117,95		0,00	6.438.100,36
2022	6.221.688,14	353.213,44		0,00	6.574.901,58
RESTO	78.503.091,48	9.036.513,52	2.675.073,43	0,00	90.214.678,43
Saldo al 31/12/2017	108.651.332,03	11.293.937,30	2.675.073,43	9.798.054,10	132.418.396,86
Largo Plazo	102.676.035,72	10.503.697,94	2.675.073,43	0,00	115.854.807,09
Corto Plazo	5.975.296,31	790.239,36	0,00	9.798.054,10	16.563.589,77

##### Deudas con entidades de crédito

En la actualidad se encuentran vigentes los siguientes préstamos (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2018	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2018	64.365.992,98	38.298.607,67	102.664.600,65
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

La situación a 31 de diciembre de 2017 era la siguiente (en euros):

ENTIDAD	UNICAJA	UNICAJA	TOTAL
IMPORTE CONCEDIDO	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
FECHA FORMALIZACION	31/10/2006	07/04/2017	
IMPORTE DISPUESTO A 31-12-2017	91.024.880,03	41.766.654,00	132.791.534,03
IMPORTE PENDIENTE A 31-12-2017	68.259.921,04	40.391.410,99	108.651.332,03
DURACIÓN TOTAL	25 AÑOS	19 AÑOS	
INTERES	Euribor + diferencial	Euribor + diferencial	

Con fecha 7 de abril de 2017 se procede a la refinanciación de las condiciones del préstamo sindicado de 45 millones de euros, lo que contablemente se registra como un nuevo préstamo por el importe y plazo pendientes del anterior a esa fecha. La diferencia entre el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo del pasivo anterior, es superior en más de un diez por ciento, por lo que, tal y como se establece en la norma de registro de valoración 9ª 3.5, se considera como un nuevo pasivo financiero, dándose de baja el anterior.

El impacto de esta refinanciación en el resultado del ejercicio 2017 es la anulación de los gastos financieros calculados a coste amortizado mediante la aplicación del tipo de interés efectivo, por un importe de 2.293.679,58 euros, además de un menor gasto financiero en el propio ejercicio 2017 de 633.101,01 euros. En resumen el efecto total de la refinanciación del préstamo de 45 millones de Unicaja se estima en la cantidad de 2.926.780,59 euros.

El préstamo de 91.024.880 euros, está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, ingresos futuros y con los ingresos que se deriven para la Sociedad del Canon de mejora 2006 y asimismo está afecto al rescate de la Concesión Administrativa.

El préstamo de 41.766.654 euros está garantizado con las subvenciones de los Fondos de Cohesión, los ingresos procedentes de la tasa de saneamiento y depuración de aguas, del abastecimiento de agua potable y prenda sobre los derechos de crédito derivados de una posible indemnización por el rescate de la concesión demanial sobre el uso y la explotación de los bienes de dominio público local de saneamiento concedidos a la Sociedad y sobre cualesquiera derechos de crédito que pudiesen resultar sobrantes de una posible ejecución de las Garantías Originales.

La Sociedad tiene concertadas las siguientes líneas de crédito:

Pólizas de Crédito Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2017	Vencimiento
Cajamar	2.000.000	0,00	07/11/2018
Entidad	Límite	Dispuesto al 31/12/2018	Vencimiento
	0	0,00	

#### Otras deudas a largo plazo

En el epígrafe de "Deudas a largo plazo - Otros pasivos financieros" se registran las fianzas recibidas por contratación con clientes cuyo vencimiento es indefinido.

#### Otras deudas a corto plazo

En el epígrafe de "Deudas a corto plazo - Otros pasivos financieros" se incluye principalmente la partida de proveedores de inmovilizado.

### 8.5 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

PAGOS REALIZADOS Y PENDIENTES DE PAGO EN LA FECHA DE CIERRE DE BALANCE		
	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	33,73	33,41
Ratio de operaciones pagadas.	35,16	35,79
Ratio de operaciones pendientes de pago.	13,15	17,63
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	42.756.100,09	36.703.170,48
Total pagos pendientes.	8.221.374,61	8.574.808,25

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, ampliable a un máximo de 60 días mediante acuerdo entre las partes.

### 8.6 Información sobre la naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.4.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.

### 8.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de las partidas incluidas en este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Caja	3.846,51	5.095,39
Cuentas corrientes	15.058.389,34	12.561.684,16
<b>TOTALES</b>	<b>15.062.235,85</b>	<b>12.566.779,55</b>

### 9. Existencias

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente (en euros):

DESCRIPCION	2.018	2.017
Equipos de seguridad	41.986,36	38.203,55
Materiales diversos	1.540.176,93	2.196.176,00
Provisión por lenta rotación	-491.177,00	-491.177,00
Anticipos a proveedores	27.255,85	37.198,42
<b>TOTAL</b>	<b>1.118.242,14</b>	<b>1.780.400,97</b>

Al cierre del ejercicio las correcciones valorativas de existencias han ascendido a 491.177 euros (491.177 euros al cierre del ejercicio anterior).

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro, entre ellas existe una póliza para cubrir los riesgos por daños materiales y en la maquinaria. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

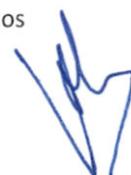
### 10. Patrimonio neto

#### 10.1. Capital Social

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad asciende a 72.842.961 euros, representado por 7.012 acciones de 10.388 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga, mediante aportación de los bienes e instalaciones de la red de abastecimiento de Málaga valorados en 42.082.868 euros, así como de 60.101 euros en efectivo, en la constitución de la empresa, y en 2009 por una ampliación de capital en efectivo de 30.700.000 euros (la diferencia está como reserva indisponible desde la conversión a euros en 2002).

Esta ampliación de capital se acordó en la Junta General Urgente Extraordinaria y Universal de accionistas de EMASA el 26 de noviembre de 2009 y se elevó a escritura pública el 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el único accionista de la Sociedad es el Excmo. Ayuntamiento de Málaga. La Ley de Sociedades de Capitales califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2018.



## 10.2. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal ha sido dotada.

## 10.3. Subvenciones

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido las siguientes (en euros):

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2018	Saldo 31/Dicbre/2017	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Reconocimiento Impuesto Diferido	Saldo 31/Dicbre/2018
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	18.703,56		-700,96	1,75	18.004,36
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56		0,00	0,00	12.019,56
M.O.P.U. ( Modificación Nal. 340)	118.385,19	118.385,19	27.819,17		-1.042,57	2,61	26.779,20
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	845.751,03		-31.696,08	79,24	814.134,19
F.COHESION ( Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce )	4.488.202,40	4.488.202,40	2.187.849,72		-81.993,79	204,98	2.106.060,91
F.COHESION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	4.784.766,60		-179.318,10	448,30	4.605.896,80
F.COHESION (Saneamiento zona Este )	6.492.312,80	6.492.312,80	4.286.178,42		-160.632,55	401,58	4.125.947,45
F.COHESION (Saneamiento zona Oeste )	2.282.444,80	2.282.444,80	1.419.569,72		-53.201,03	133,00	1.366.501,69
F.COHESION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce )	1.679.808,60	1.679.808,60	1.166.692,68		-43.723,99	109,31	1.123.078,00
F.COHESION (Saneamiento Guadalmar )	904.812,80	904.812,80	504.536,20		-18.908,44	47,27	485.675,03
F.COHESION (Saneamiento Guadalhorce )	1.338.300,40	1.338.300,40	804.444,53		-30.148,06	75,37	774.371,84
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	309.537,25		-11.600,49	29,00	297.965,76
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	586.591,60		-20.659,43	51,65	565.983,81
IFS - Depósito Aceiteros renovación tubería salida	60.330,00	60.330,00	60.179,18		-4.453,89	11,13	55.736,42
IFS - Remodelación EBAR A. Martín y Bypass EDAR Galdos	126.581,28	126.581,28	126.264,83		-9.344,93	23,36	116.943,26
IFS - Interconexión EBAR Pacifico - Guadalhorce	285.395,65	285.395,65	284.682,16		-21.069,48	52,67	263.665,35
IFS - Interconexión EBAR Sacaba - Guadalhorce	147.460,28	147.460,28	147.091,63		-10.886,33	27,22	136.232,52
IFS - RTO.ENERGETICO DEPURADORA P.CUERVO	178.200,00	178.200,00	177.754,50		0,00	0,00	177.754,50
IFS - ESTACION PRETRATAMIENTO AGUA DE TORMENTA	699.632,96	212.981,46	0,00	699.632,96	0,00	-1.749,08	697.883,88
IFS - SISTEMA DESCARGA CAMIONES EDAR GUADALHORCE	198.408,88	0,00	0,00	198.408,88	0,00	-496,02	197.912,86
IFS - CANALIZACION COLECTOR SOR TERESA PRAT - PRINCESA	271.716,41	0,00	0,00	271.716,41	0,00	-679,29	271.037,12
IFS - SISTEMA MEDICION Y CONTROL AGUA EN ALTA	68.264,84	66.010,84	0,00	68.264,84	0,00	-170,66	68.094,18
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	9.787,84		-366,82	0,92	9.421,94
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	6.451,54		-241,78	0,60	6.210,37
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	2.852,18		-106,89	0,27	2.745,56
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmin )	12.621,25	12.621,25	2.468,24		-92,52	0,23	2.375,96
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cerro Lanza )	29.569,77	29.569,77	4.716,83		-176,77	0,44	4.540,50
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cortijo Lourdes )	6.010,12	6.010,12	1.381,42		-51,79	0,13	1.329,76
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Colector Ollas "Podadera")	4.507,59	4.507,59	2.094,81		-78,51	0,20	2.016,50
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Abastecimiento Barriada Costilla)	18.571,27	18.571,27	5.889,61		-220,72	0,55	5.669,44
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.779,63		-66,69	0,17	1.713,11
PARTICULAR (Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	1.119,82		-41,97	0,10	1.077,96
PARQUE VICTORIA ( Tratamiento Terciario )	711.792,95	711.792,95	78.428,99		-52.406,53	131,02	26.153,47
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	217.346,92		-8.145,47	20,36	209.221,81
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00		0,00	0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	5.129,24		-4.406,37	11,02	733,89
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	28.826,20		-1.080,31	2,70	27.748,59
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	118.960,12		-47.697,22	119,24	71.382,14
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	934,04		-35,00	0,09	899,13
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	8.549.452,32	22.913.945,70	497.163,98		-18.631,93	46,58	478.578,63
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.627,53	16.596.741,50	9.012.227,44		-1.821.768,05	4.554,42	7.195.013,81
<b>TOTALES</b>	<b>75.569.486,23</b>	<b>77.760.062,26</b>	<b>28.286.641,18</b>	<b>1.238.023,09</b>	<b>-2.634.995,46</b>	<b>3.492,43</b>	<b>26.893.161,24</b>

(\*) El importe que figura en la columna de "Valor inicial" representa el importe total de subvención concedida a la Sociedad.

El importe y las variaciones en las cuentas de subvenciones a 31 de diciembre de 2017 (en euros) era el siguiente:

NOMBRE	Valor Inicial	Recibido al 31/Dicbre/2017	Saldo 31/Dicbre/2016	Aumentos y/o Disminuciones	Imputación Resultados	Reconocimiento Impuesto Diferido	Saldo 31/Dicbre/2017
F.E.D.E.R. Obras de Saneamiento	903.321,19	903.321,19	19.402,78		-700,97	1,75	18.703,56
AYUNTAMIENTO (Barcos Limpiza Playas)	84.141,00	84.141,00	12.019,56		0,00		12.019,56
M.O.P.U. ( Modificación Nal. 340 )	118.385,19	118.385,19	28.859,14		-1.042,58	2,61	27.819,17
P O M A L (II FASE E.D.A.R. Peñón del Cuervo)	7.774.692,58	7.774.692,58	877.367,86		-31.696,07	79,24	845.751,03
F.COHESSION ( Mejoras E.D.A.R. Guadalhorce )	4.488.202,40	4.488.202,40	2.269.638,52		-81.993,79	204,98	2.187.849,72
F.COHESSION (Abastecimiento Areas urbanas)	6.880.653,00	6.880.653,00	4.963.636,41		-179.318,10	448,30	4.784.766,60
F.COHESSION (Saneamiento zona Este )	6.492.312,80	6.492.312,80	4.446.409,39		-160.632,55	401,58	4.286.178,42
F.COHESSION (Saneamiento zona Oeste )	2.282.444,80	2.282.444,80	1.472.637,75		-53.201,03	133,00	1.419.569,72
F.COHESSION (Cubrimiento E.D.A.R. Guadalhorce )	1.679.808,60	1.679.808,60	1.210.307,36		-43.723,99	109,31	1.166.692,68
F.COHESSION (Saneamiento Guadalmar )	904.812,80	904.812,80	523.397,37		-18.908,44	47,27	504.536,20
F.COHESSION (Saneamiento Guadalhorce )	1.338.300,40	1.338.300,40	834.517,22		-30.148,06	75,37	804.444,53
AYUNTAMIENTO (Tramo final Guadalmedina)	901.518,15	901.518,15	321.108,74		-11.600,49	29,00	309.537,25
POCTEFEX	712.918,15	712.918,15	607.199,38		-20.659,43	51,65	586.591,60
IFS - Depósito Aceiteros renovación tubería salida	60.330,00	60.330,00	0,00	60.330,00	0,00	-150,83	60.179,18
IFS - Remodelación EBAR A. Martín y Bypass EDAR Galdos	126.581,28	126.581,28	0,00	126.581,28	0,00	-316,45	126.264,83
IFS - Interconexión EBAR Pacífico - Guadalhorce	285.395,65	202.999,72	0,00	285.395,65	0,00	-713,49	284.682,16
IFS - Interconexión EBAR Sacaba - Guadalhorce	147.460,28	120.796,87	0,00	147.460,28	0,00	-368,65	147.091,63
IFS - RTO.ENERGETICO DEPURADORA P.CUERVO	178.200,00	160.380,00	0,00	178.200,00	0,00	-445,50	177.754,50
URBANISMO (Saneamiento Sector Misericordia)	122.635,31	122.635,31	10.153,74		-366,82	0,92	9.787,84
URBANISMO (Saneamiento El Olivar N-340 y actuac. urgentes)	66.150,79	66.150,79	6.692,72		-241,78	0,60	6.451,54
URBANISMO (Saneamiento El Candado)	17.880,11	17.880,11	2.958,80		-106,89	0,27	2.852,18
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS (Saneamiento Jarazmín )	12.621,25	12.621,25	2.560,52		-92,51	0,23	2.468,24
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cerro Lanza )	29.569,77	29.569,77	4.893,16		-176,77	0,44	4.716,83
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Red de agua Cortijo Lourdes )	6.010,12	6.010,12	1.433,07		-51,78	0,13	1.381,42
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Colector Olias "Podadera")	4.507,59	4.507,59	2.173,12		-78,51	0,20	2.094,81
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ( Abastecimiento Barriada Costilla)	18.571,27	18.571,27	6.109,79		-220,73	0,55	5.889,61
PARTICULAR (Saneamiento Avda. Dr. Marañón)	6.118,30	6.118,30	1.846,16		-66,70	0,17	1.779,63
PARTICULAR ( Tubería C/ La Espuela/Mayorazgo)	3.606,00	3.606,00	1.161,69		-41,97	0,10	1.119,82
PARQUE VICTORIA ( Tratamiento Terciario )	711.792,95	711.792,95	130.704,50		-52.406,53	131,02	78.428,99
OBRA ABASTEC.AGUA "LOS RUICES"	407.707,82	407.707,82	225.472,03		-8.145,47	20,36	217.346,92
DEPOSITO LAGAR DE TASSARA	540.000,00	540.000,00	538.650,00			0,00	538.650,00
PINARES SAN ANTON	57.780,00	57.780,00	9.524,60		-4.406,38	11,02	5.129,24
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1974	55.840,00	55.839,47	29.903,81		-1.080,31	2,70	28.826,20
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP.1865	548.518,00	548.518,00	166.538,09		-47.697,21	119,24	118.960,12
AGENCIA ANDAL.ENERGIA EXP. 91390	1.595,74	1.595,74	968,96		-35,01	0,09	934,04
OBRAS CANON DE MEJORA 1992	8.549.452,32	22.898.895,47	515.749,33		-18.631,93	46,58	497.163,98
OBRAS CANON DE MEJORA 2006	27.811.627,53	14.813.375,83	10.829.441,07		-1.821.768,05	4.554,42	9.012.227,44
<b>TOTALES</b>	<b>74.331.463,14</b>	<b>75.555.774,73</b>	<b>30.073.436,64</b>	<b>797.967,21</b>	<b>-2.589.240,85</b>	<b>4.478,18</b>	<b>28.286.641,18</b>

Al 31 de diciembre de 2018 existen cesiones de uso gratuito de infraestructuras (Acceso a la infraestructura sin contraprestación), cuyo importe asciende a 2.971.336,17 euros netos de amortizaciones (3.158.552,53 euros en el ejercicio anterior) (Ver Nota 5).

En el ejercicio 2018 se han recibido nuevas subvenciones del Ayuntamiento de Málaga como "Inversiones financieramente sostenibles" que se resumen en el siguiente cuadro:

Nombre Obra	Importe Subvenc.
Estación de tratamiento Agua de tormenta en EDAR Guadalhorce	699.632,96
Nuevo sistema de descarga de camiones en EDAR Guadalhorce	198.408,88
Canalización nuevo colector Sor Teresa Prat - Princesa	271.716,41
Instalación sistema de medición y control de agua en alta	68.264,84
<b>TOTAL</b>	<b>1.238.023,09</b>

Las condiciones exigidas para la concesión de las subvenciones relacionadas anteriormente se han cumplido o están siendo cumplidas por la Sociedad y, consecuentemente, los administradores consideran que tienen el carácter de no reintegrables.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad tiene reconocido el pasivo por impuesto diferido de las subvenciones concedidas pendientes de imputar a resultados, que asciende a 68.029,61 euros (71.522,04 euros en el ejercicio anterior).

## 11. Provisiones y contingencias

### 11.1 Provisiones

El detalle de los importes contabilizados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 en los epígrafes de Provisiones a largo plazo, y provisiones a corto plazo del pasivo del balance adjunto, se muestra a continuación:

## Año 2018

	31.12.2017	Dotaciones	Reversiones	31.12.2018
<b>Largo Plazo:</b>				
Provisiones para indemnizaciones y otras	117.920,65	0,00	-11.057,57	106.863,08
<b>Total</b>	<b>117.920,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-11.057,57</b>	<b>106.863,08</b>
<b>Corto Plazo:</b>				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	627.985,06	915.432,86	-1.358.706,85	184.711,07
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	723.207,81	1.113.857,00	-811.668,34	1.025.396,47
Provisiones Consejería Medio Ambiente	1.999.204,60	0,00	-30.266,04	1.968.938,56
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	1.390.692,42	1.324.310,93	-2.239.781,35	475.222,00
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	257.564,14	468.108,52	-491.618,40	234.054,26
Otras	683.542,42	2.727.555,11	-3.411.097,53	0,00
<b>Total</b>	<b>6.412.936,45</b>	<b>6.549.264,42</b>	<b>-8.343.138,51</b>	<b>4.619.062,36</b>

## Año 2017

	31.12.2016	Dotaciones	Reversiones	31.12.2017
<b>Largo Plazo:</b>				
Provisiones para indemnizaciones y otras	117.920,65	0,00	-599.232,88	-481.312,23
<b>Total</b>	<b>117.920,65</b>	<b>0,00</b>	<b>-599.232,88</b>	<b>-481.312,23</b>
<b>Corto Plazo:</b>				
Derechos Urbanísticos	730.740,00	0,00	0,00	730.740,00
Provisiones para impuestos	159.017,75	1.547.328,16	-1.078.360,85	627.985,06
Tasa Municipal Ayuntamiento de Málaga	382.056,04	1.082.665,56	-741.513,79	723.207,81
Provisiones Consejería Medio Ambiente	1.480.679,07	917.623,85	-399.098,32	1.999.204,60
Provisiones facturas pendientes recibir electricidad	294.254,34	8.455.262,02	-7.358.823,94	1.390.692,42
Provisiones por indemnizaciones de siniestros	90.739,71	257.564,14	-90.739,71	257.564,14
Otras	1.058.079,62	13.409.620,79	-13.784.157,99	683.542,42
<b>Total</b>	<b>4.195.566,53</b>	<b>25.670.064,52</b>	<b>-23.452.694,60</b>	<b>6.412.936,45</b>

Al cierre del ejercicio 2018, permanece registrada una provisión por indemnizaciones a largo plazo que asciende a 106.863,08 euros (117.920,65 euros al cierre del ejercicio anterior).

Provisiones para impuestos incluye una provisión de 59.821,00 euros correspondiente a la estimación de los impuestos sobre hidrocarburos realizada según los criterios establecidos en base al proceso de comprobación de ejercicios hasta 2015, que corresponderían a los ejercicios 2016 y 2017, sin incluir los periodos de 2017 ya ingresados.

La reducción en los saldos de las cuentas de provisiones de facturas de electricidad y otras, se debe fundamentalmente a la contabilización de todas aquellos consumos de electricidad del ejercicio y de los que aún no se ha recibido la correspondiente factura, utilizando como contrapartida la cuenta de facturas pendientes de recibir, no obstante se mantiene la provisión efectuada por la bonificación del 85% en las facturas de electricidad por un importe de 359.519 euros realizada en el ejercicio 2017.

### 11.2 Contingencias

En el ejercicio 2006, la Sociedad, Acuamed y la Junta de Andalucía firmaron un convenio de colaboración para ejecutar unas obras de mejora en el abastecimiento de agua a la planta de El Atabal, cuya financiación se haría de forma conjunta como sigue: un 20% de la financiación procederá de fondos europeos que recibirá Acuamed, la Junta de Andalucía financiará el 48% del coste de las obras, y el importe restante, una vez descontada la financiación europea y la autonómica, la financiará Acuamed, si bien trasladará esta parte mediante tarifa de amortización a la Sociedad, durante la vigencia del convenio, es decir, sería el 32% del total en un periodo de 50 años.

Durante los ejercicios 2009 a 2013, la Sociedad recibió 5.391.625 euros de la Junta de Andalucía, que han sido transferidos en su totalidad a Acuamed, ya que ésta última es la Sociedad que está realizando las obras en la actualidad. Durante los ejercicios 2014 a 2018 y con referencia a este asunto, no se ha recibido importe alguno de

la Junta de Andalucía.

A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se está pendiente de llegar a un acuerdo sobre cual es el importe final a financiar vía tarifa de amortización por parte de la Sociedad, dado que el coste de la obra inicial, se estima que excederá lo inicialmente presupuestado, así como los fondos europeos y la financiación autonómica van a ser significativamente inferiores de lo inicialmente acordado. Este acuerdo previsiblemente se concretará contablemente en el registro de un inmovilizado material recuperable vía tarifas (se trata de un activo no sujeto a concesión) por el importe que finalmente se acuerde entre las partes una vez se analice la inversión final y la financiación obtenida una vez se concluyan las obras.

## 12. Administraciones públicas y situación fiscal

### 12.1 Administraciones públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es la siguiente (en euros):

Deudores:	2.018	2.017
Hacienda Pública deudora por Iva	503.263,22	321.990,79
Ayuntamiento Málaga por subvenciones	1.888.493,58	575.003,19
Junta de Andalucía	0,00	39,29
Hacienda Pública deudora por impuesto de sociedades	6.555,15	26.713,84
<b>Total:</b>	<b>2.398.311,95</b>	<b>923.747,11</b>
Acreeedores:	2.018	2.017
Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	-262.586,37
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-523.299,11	-438.505,95
Hacienda Pública acreedora por IIEE	-129.888,38	0,00
Ayuntamiento Málaga	0,00	-641.044,51
Junta de Andalucía - Canon Mejora	-3.260.536,10	-3.330.053,34
Organismos Seguridad Social Acreeedores	-631.914,43	-554.872,71
Consejería de Medio Ambiente	-14.308,45	-14.308,45
<b>Total:</b>	<b>-4.559.946,47</b>	<b>-5.241.371,33</b>

### 12.2 Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad dispone de una bonificación en la cuota del Impuesto sobre Sociedades del 99%.

### 12.3 Resultado contable – Resultado fiscal

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	Cta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados a P.Netto	
	2.018	2.017	2.018	2.017
Resultado contable del ejercicio	2.672.958,45	4.140.467,19	1.275.254,50	795.972,29
Impuesto sobre Beneficios	0,00	0,00	-3.095,06	-1.994,92
Diferencias permanentes:	81.875,42	-621.702,51		
Diferencias temporarias:			-1.278.349,56	-797.967,21
- Con origen en el ejercicio			-1.278.349,56	-797.967,21
<b>Base imponible</b>	<b>2.754.833,87</b>	<b>3.518.764,68</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

	2.018	2.017
Base imponible	2.754.833,87	3.518.764,68
Cuota íntegra	688.708,47	879.691,17
Bonificación 99% cuota íntegra	-681.821,39	-870.894,26
Cuota íntegra ajustada	6.887,08	8.796,91
Deducciones	-6.887,08	-8.796,91
Cuota líquida	0,00	0,00
Retenciones e ingresos a cuenta	6.555,15	11.057,57
<b>Cuota diferencial del ejercicio</b>	<b>-6.555,15</b>	<b>-11.057,57</b>

#### 12.4 Situación fiscal

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los administradores y asesores fiscales de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales. Al cierre del ejercicio 2018 la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. Los periodos 2013 y 2014, que a 31 de diciembre de 2017 se encontraban en proceso de comprobación e investigación a efectos de los impuestos de Sociedades e IVA han concluido con la firma el 16 de marzo de 2018 de Actas de Conformidad en ambos impuestos, no resultando liquidación alguna en Impuesto sobre Sociedades y una cuota a ingresar de 681,75 euros en concepto de IVA soportado no deducible en el IVA de dichos periodos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

En cuanto al proceso de comprobación de los impuestos sobre Hidrocarburos y sobre la Electricidad correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015, el día 1 de marzo de 2018 se firmaron las actas correspondientes a dichas inspecciones, no habiéndose registrado como gasto importe alguno en el ejercicio 2018 ya que estaban registrados como provisiones a 31 de diciembre de 2017 (Vease Nota 11.1).

Por otro lado, con fecha 16 de enero de 2019, se ha presentado recurso contencioso administrativo frente a la resolución del Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía contra la desestimación del Recurso de Reposición presentado contra la desestimación por la oficina gestora de Impuestos Especiales de Málaga, de las solicitudes de rectificación de las autoliquidaciones presentadas por el modelo 533 correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015 anuales y desde el primer trimestre de 2013 al cuarto trimestre de 2016. Dado que las cantidades por este impuesto han sido ingresadas, podría suponer la devolución de las mismas.

Las deducciones por inversiones y donativos pendientes de aplicar recogidas en el Impuesto sobre Sociedades son las que se detallan:

Deducción por inversiones ptes de aplicar	Año 2018	Año 2017
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2001)	31.965,15	32.527,05
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2002)	112.690,59	114.412,36
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2003)	123.467,21	123.467,21
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 (Año 2004)	112.129,10	112.129,10
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2005)	112.331,83	112.331,83
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2006)	132.768,51	132.768,51
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2007)	153.174,13	153.174,13
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2008)	153.670,08	153.670,08
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2009)	202.869,01	202.869,01
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2010)	254.894,65	254.894,65
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2011)	241.298,79	241.298,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2012)	302.277,53	302.277,53
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2013)	300.966,74	300.966,74
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2014)	333.006,59	333.006,59
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2015)	423.012,06	423.012,06
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2016)	442.743,79	442.743,79
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2017)	410.958,22	410.958,22
Deducciones capítulo IV Tit. VI Ley 43/95 y Ley I.S. (Año 2018)	0,00	0,00
<b>Total deducc.Cap. IV Tit. VI Ley 43/1995</b>	<b>3.844.223,98</b>	<b>3.846.507,65</b>

Deducción por donaciones ptes de aplicar	Año 2018	Año 2017
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2014	0,00	1.744,22
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2015	15,20	3.998,17
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2016	4.056,84	4.056,84
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2017	4.327,30	4.327,30
Deducción por donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) 2018	1.803,04	0,00
<b>Total deducc. donac. A entid. Sin fines de lucro (Ley 49/2002)</b>	<b>10.202,38</b>	<b>14.126,53</b>

### 13. Ingresos y gastos

#### 13.1 Cifra de Negocios

El importe neto de la cifra de negocios corresponde a ventas por abastecimiento de aguas, saneamiento, depuración y tratamiento así como a ventas de electricidad por secado térmico. Las prestaciones de servicios se refieren a acometidas realizadas para la red de abastecimiento. La totalidad de los ingresos han sido obtenidos en Málaga.

CONCEPTOS	2.018	2.017
Ventas de abastecimiento	39.980.430,40	40.588.070,77
Ventas de saneamiento y depuración	24.255.583,70	24.278.750,89
Ventas de electricidad	4.300.367,25	4.075.043,48
Ventas agua terciario	2.856.272,99	2.636.209,62
Otras ventas y servicios	1.614.478,11	1.464.219,76
<b>TOTAL</b>	<b>73.007.132,45</b>	<b>73.042.294,52</b>

#### 13.2 Aprovisionamientos

Detalle de la cuenta de aprovisionamientos al cierre del ejercicio es el siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.018	2.017
Consumo de agua (compras)	873.373,78	791.355,74
Descuento por pronto pago	-2.073,34	-978,82
Energía proceso productivo	9.971.793,65	9.082.891,66
Productos químicos y otros	4.935.635,53	6.400.703,12
Variación de existencias	635.947,16	-226.187,54
Deterioro de Existencias	0,00	102.357,00
<b>TOTAL</b>	<b>16.414.676,78</b>	<b>16.150.141,16</b>

La distribución de compras ha sido casi en su totalidad en operaciones interiores.

### 13.3 Gastos de personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" de los ejercicios 2018 y 2017, presenta la siguiente composición (en euros):

Gastos de personal	2.018	2.017
Sueldos y salarios	19.678.282,35	19.346.421,00
<b>Total sueldos, salarios y asimilados</b>	<b>19.678.282,35</b>	<b>19.346.421,00</b>
<b>Cargas sociales</b>	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>
Seguros Sociales	5.694.738,93	5.554.144,67
Otras cargas sociales	534.168,48	646.009,52
<b>Total cargas sociales</b>	<b>6.228.907,41</b>	<b>6.200.154,19</b>
<b>Provisiones</b>	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>
Provisiones	0,00	-589.282,76
<b>Total Provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>-589.282,76</b>
<b>Total gastos de personal</b>	<b>25.907.189,76</b>	<b>24.957.292,43</b>

### 13.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2.018		2.017	
	Ingresos financieros	Gastos financieros	Ingresos financieros	Gastos financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	18.314,73	-1.008.672,81	27.418,70	-1.171.403,42

En la partida de gastos financieros del cuadro anterior figuran incluidos 274.635,19 euros (277.718,87 euros en el ejercicio anterior), correspondientes a la carga financiera conforme a la corriente financiera, asociadas al arrendamiento financiero de la planta Desaladora (véase Nota 7).

### 13.5 Gastos en servicios exteriores

La distribución de los Gastos en Servicios exteriores al cierre del ejercicio ha sido la siguiente (en euros):

Servicios exteriores	2.018	2.017
Arrendamientos	128.392,76	157.493,81
Reparación y conservación	11.154.261,50	10.563.064,57
Servicios profesionales	802.356,89	826.905,27
Seguros	254.360,38	253.968,56
Campañas de información y divulgación	140.393,47	162.779,95
Otros servicios	4.375.115,29	4.688.988,04
<b>Total gastos servicios exteriores</b>	<b>16.854.880,29</b>	<b>16.653.200,20</b>

### 13.6 Consejo de Administración

Durante 2017 y 2018, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún tipo de sueldo, dietas o cualquier otro tipo de remuneración o prestación. Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2018 por la alta dirección de la Sociedad han ascendido a 88.617,66 euros (91.038,56 euros al cierre del ejercicio anterior). Así mismo, la Sociedad no tiene concedido anticipos o créditos a la alta dirección ni a los miembros del Consejo de Administración actuales ni anteriores. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones ni de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad tiene suscrita una póliza de seguro de responsabilidad civil de Consejeros y Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo cuya prima en el ejercicio 2018 ha sido de 4.352,15 euros (4.352,15 euros en el ejercicio anterior).

No se han realizado contratos entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, de operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales de mercado.

### 13.7 Situaciones de conflicto de intereses de los Administradores.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

## 14. Información sobre medioambiente

La depuración de aguas residuales es una actividad clave para evitar el deterioro medioambiental de las Costas de Málaga. A efectos de tratamientos de dichas aguas, Málaga queda dividida en dos zonas, una de ellas evacua los caudales correspondientes hasta la E.D.A.R. Guadalhorce y la otra hasta la E.D.A.R. Peñón del Cuervo.

La Depuradora Guadalhorce recoge las aguas de la zona centro, zona oeste, Torremolinos y Alhaurín de la Torre; y la del Peñón del Cuervo las de la zona este.

Se depuran las aguas mediante pretratamiento, tratamiento primario, tratamiento secundario de tipo biológico y digestión anaerobia de fangos con posterior secado mediante centrifugas y sistema de cogeneración eléctrica, para aplicación agrícola, industrial o su transporte a vertedero. El agua depurada se envía al mar mediante dos emisarios submarinos. También existe un tratamiento terciario, con la finalidad de poder reutilizar el agua residual, siendo éste un paso más en el proceso de mejora medioambiental en que se encuentra esta Sociedad.

El detalle de los gastos incurridos en el ejercicio cuyo fin ha sido la protección y mejora del medioambiente se expresa en el cuadro siguiente (en euros):

CONCEPTOS	2.018	2.017
Mano de obra propia	3.990.906,76	3.687.195,05
Evacuación de lodos y residuos	653.312,00	812.207,69
Mantenimiento	1.862.085,44	2.678.490,93
Laboratorio	234.920,64	224.459,39
Electricidad y Gas	5.423.407,90	4.437.647,47
Amortizaciones, gastos generales y otros	9.193.862,44	9.214.518,65
<b>TOTAL</b>	<b>21.358.495,18</b>	<b>21.054.519,18</b>

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos y contingencias relacionados con daños medioambientales.

## 15. Otra información

### 15.1. Cánones de mejora de infraestructuras hidráulicas

Al 31 de diciembre los cánones de carácter finalista que posee la Sociedad, son los siguientes:

Canon de mejora 1992: Como consecuencia del Plan de Grandes Inversiones la empresa solicitó con fecha 13 de Junio de 1991 la implantación de un canon de mejora de 6 ptas/m<sup>3</sup> que fue aprobado el 15 de Octubre de 1992 y publicado en el B.O.J.A. de 24 de octubre de 1992.

Las características de este canon son las siguientes:

- 
- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.
  - El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
  - Posee un régimen financiero y económico independiente del Canon de Mejora actualmente en vigor reseñado a continuación.
  - Su imposición tenía una duración limitada hasta el año 2011. No obstante lo anterior, será condición de obligado cumplimiento para la vigencia del recargo la constatación del carácter finalista del mismo. En este sentido, los ingresos asociados al canon se reducirán en lo necesario para ajustarse a los costes derivados del mismo en los próximos ejercicios, de forma que el efecto del canon en la cuenta de pérdidas y ganancias sea nulo.

La Sociedad comenzó a facturar durante el ejercicio 1992 un recargo en la tarifa denominado canon de mejora, que fue aprobado por la Junta de Andalucía, y que financia parte de las obras del Plan de Grandes Inversiones. El mencionado canon, dejó de facturarse en el ejercicio 2010, previa autorización del Consejo de Administración, por considerarse que el importe cobrado por anticipado sería suficiente para cubrir las obligaciones hasta el final del plazo del mismo. El importe remanente pendiente de pago figura contabilizado en el epígrafe de "Cánones de mejora" del balance adjunto por importe de 2.552.669,94 euros (Nota 8.1).

Canon de mejora 2006: El 14 de Agosto de 2006 se publica en el BOJA nº 157 un canon de mejora, igualmente aprobado por la Junta de Andalucía, que comienza a facturarse desde el 15 de agosto de 2.006, para financiar obras parcialmente subvencionadas por Fondos de Cohesión y la construcción de una instalación para el secado térmico de lodos procedentes de las EDAR.

Las características de este canon eran las siguientes:

- Se aprueba el canon como garantía del préstamo que se solicitó para financiar parcialmente el Plan de obras.

- b) El canon posee un régimen financiero y económico independiente del de la explotación del servicio.
- c) Su imposición tiene una duración limitada hasta la amortización del préstamo obtenido para la financiación de las obras, que se prevé sea en el año 2030.

Para ejecutar las obras reseñadas se obtuvo la financiación necesaria mediante la concertación de préstamos con entidades financieras (véase Nota 8).

Los movimientos producidos en estas cuentas son los siguientes:

CONCEPTOS	Notas	2.018	2.017
<i>CANON 1992 Saldo inicio ejercicio</i>		3.049.833,92	3.068.419,27
Intereses financieros del préstamo		0,00	0,00
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-18.585,35	-18.585,35
Ingresos del ejercicio activados		0,00	0,00
<b>CANON 1992 Saldo final ejercicio</b>		<b>3.031.248,57</b>	<b>3.049.833,92</b>
CONCEPTOS		2.018	2.017
<i>CANON 2006 Saldo inicio ejercicio</i>		-10.093.567,39	-10.010.792,50
Intereses financieros del préstamo		-84.349,83	29.691,16
Imputación a resultados por subvenciones	Nota 10.3	-1.840.160,95	-1.821.768,05
Ingresos del ejercicio activados		1.778.344,00	1.709.302,00
<b>CANON 2006 Saldo final ejercicio</b>		<b>-10.239.734,17</b>	<b>-10.093.567,39</b>
<b>Saldo al final del ejercicio</b>		<b>-7.208.485,60</b>	<b>-7.043.733,47</b>

De acuerdo con lo comentado en la Nota 4.15, durante el ejercicio 2018 y en ejercicios anteriores, se cargan al epígrafe "Imputación de subvenciones del inmovilizado no financiero y otras" de la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso, con objeto de compensar la amortización técnica que ha sido recogida como gasto hasta dicha fecha de los bienes que han sido financiados mediante el canon de mejora. Durante 2018 los cobros por el Canon han ascendido a 15.050,22 euros correspondientes al Canon de mejora 1992, y 1.783.365,67 euros correspondientes al Canon de mejora 2006 (16.722,47 euros y 1.714.881,63 euros, respectivamente en el ejercicio anterior).

### 15.2. Saldo y operaciones con el accionista único

El detalle de los saldos y operaciones realizados durante el ejercicio con el Accionista Único de la Sociedad se muestra a continuación (en euros):



EPÍGRAFE	CONCEPTO	2.018	2.017
<i>Saldos deudores:</i>			
	Cientes	606.393,11	781.667,11
	Cientes, fras ptes de recepcionar	3.667,10	62,73
	Cientes dudoso cobro	89.132,60	96.057,61
	Provisión insolvencias	-89.132,60	-96.057,61
	Transferencias de capital por inversiones	1.888.493,58	575.003,19
		<b>2.498.553,79</b>	<b>1.356.733,03</b>
<i>Saldos acreedores:</i>			
	Admnsitraciones Públicas - Tasas y tributos	0,00	641.044,51
		<b>0,00</b>	<b>641.044,51</b>
<i>Gastos:</i>	Tributos y Tasas	1.011.478,91	1.038.736,43
		<b>1.011.478,91</b>	<b>1.038.736,43</b>
<i>Ingresos:</i>	Ventas	1.901.936,10	2.015.516,99
		<b>1.901.936,10</b>	<b>2.015.516,99</b>

La Sociedad, de acuerdo con un criterio de prudencia, mantiene registrada una provisión para insolvencias en relación a determinados saldos dudosos pendientes de cobro del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, las tarifas, precios y otras condiciones que son aplicables a las diferentes operaciones mercantiles que realiza la Sociedad con el Accionista Único se determinan de acuerdo con el criterio de libre mercado.

### 15.3. Aavales

Al cierre del ejercicio el importe de los avales comprometidos con terceros, asciende a 1.685.583,70 euros (1.318.438,52 euros en el ejercicio anterior), según detalle del cuadro siguiente:

#### Año 2018

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	9.600,00
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
UNICAJA	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	490.315,23
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	393.212,44
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	774.125,67
<b>TOTAL</b>			<b>1.685.583,70</b>

#### Año 2017

ENTIDAD	CONCEPTO	ORGANISMO	IMPORTE
UNICAJA	Tarjetas combustible	SOLRED	18.030,36
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa Junta de Andalucía	9.600,00
CAJAMAR	Instalaciones de generación de energía eléctrica de biogás	Delegación Innovación, Ciencia y Empresa delegacion Málaga	300,00
POPULAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	408.542,79
CAJAMAR	Individualización de contadores	Comunidades de propietarios	881.965,37
<b>TOTAL</b>			<b>1.318.438,52</b>

### 15.4 Auditoría

Durante el ejercicio 2018, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., han ascendido a 26.500 euros (25.025 euros al cierre del ejercicio anterior).

### 15.5 Personas empleadas

El número medio de personas empleadas y su desglose por sexos, ha sido el que a continuación se detalla:

CONCEPTOS	2018	2017
Directivos	1	1
Responsables de Area	10	10
Personal técnico y mandos intermedios	125	116
Personal administrativo	60	58
Personal obrero	236	237
<b>Totales</b>	<b>432</b>	<b>422</b>

El desglose por sexos al final de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTOS	2018		2017	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Directivos	1	0	1	0
Responsables de Area	8	2	9	1
Personal técnico y mandos intermedios	86	39	77	39
Personal administrativo	28	32	29	29
Personal obrero	229	7	231	6
<b>Totales</b>	<b>352</b>	<b>80</b>	<b>347</b>	<b>75</b>

El desglose del personal con discapacidad superior al 33% es el siguiente:

PERSONAL CON DISCAPACIDAD	2018	2017
Personal técnico y mandos intermedios	2	2
Personal administrativo	1	1
Personal obrero	6	6
<b>Totales</b>	<b>9</b>	<b>9</b>



### 16. Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se tiene constancia de que se hayan producido acontecimientos que afecten significativamente a la Sociedad.



## INFORME DE GESTIÓN 2018

En el aspecto hidrológico, el año 2018, ha servido para mejorar las reservas de agua almacenadas en los pantanos, especialmente tras las lluvias del 21 de octubre, que han batido los récords históricos en algunos puntos del interior de la provincia.

Desde principios de 2018 se han enviado caudales de agua tratada desde EMASA hasta la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Oriental, por ser los que mantenían niveles inferiores en sus reservas y para resolver diferentes incidencias habidas durante el año.

En cualquier caso, EMASA ha seguido trabajando para aprovechar al máximo la captación de aguas superficiales del río Grande y del Río Guadalhorce que de otra forma fluirían libremente al mar. Esta actuación supone preservar las reservas disponibles en los embalses, pero también aumentan muy significativamente el consumo de electricidad.

En el aspecto técnico, durante el ejercicio que ahora se cierra, se ha conseguido mantener los niveles de calidad del agua suministrada a pesar de las numerosas complicaciones derivadas del uso de diferentes fuentes de suministro. Ha sido especialmente difícil el tratamiento del agua procedente de la Presa de Casasola.

Se han realizado actuaciones de mejora en distintas instalaciones, especialmente en la EDAR Guadalhorce y también en separación de las redes de aguas residuales de las redes de aguas pluviales principalmente con fondos procedentes de las Inversiones Financieramente Sostenibles.

También es de resaltar, el acuerdo alcanzado con la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación Miraflores del Palo, para suministrar agua de calidad de la red de EMASA a esta barriada que históricamente se ha venido abasteciendo de agua de pozos y poner fin a la controversia económica sobre los servicios prestados. El desarrollo de las actuaciones acordadas se realizará a lo largo de 2019.

En el aspecto económico, se debe resaltar el resultado positivo de las cuentas, debido a la estabilización en los volúmenes de agua facturados y a la presión permanente para la reducción de los gastos en todos los departamentos.

Como está previsto en los Estatutos de la Sociedad, este excedente positivo sirve para aumentar Reservas y se reinvierte en la mejora del servicio.

En el capítulo de innovación, se sigue trabajando en proyectos relacionados con la mejora de los sistemas de drenaje de la ciudad, la calidad de los vertidos de agua residual, el impacto de las toallitas húmedas y la separación de las redes de aguas pluviales de las redes de aguas fecales.

Asimismo se están dedicando esfuerzos a prevenir la llegada de la plaga del mejillón cebra a la Estación de Tratamiento de Agua Potable del Atabal.

No se han realizado adquisiciones de acciones propias en 2018.

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre que afecte a las Cuentas Anuales a dicha fecha.

No existen operaciones con instrumentos derivados.

Como se explica en la Nota 8.5 de la Memoria adjunta el periodo medio de pago a proveedores es de 33,73 días en 2018, habiendo sido de 33,41 en 2017.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Administración y Finanzas, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) *Riesgo de crédito:*

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

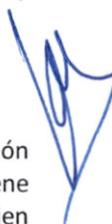
El criterio que utiliza la Sociedad para determinar las provisiones por deterioro de valor de las partidas a cobrar a corto plazo es el de deteriorar aquellos saldos con antigüedad superior a 12 meses desde el vencimiento de la factura.

b) *Riesgo de liquidez:*

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8 de la memoria de las cuentas anuales.

c) *Riesgo de tipos de interés:*

La Sociedad cuenta con diversas fuentes de financiación externa, entre las que se encuentra la obtención de préstamos con entidades de crédito. Los tipos de interés pactados son variables. La Sociedad no tiene contratados instrumentos de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en los tipos de interés, si bien realiza un seguimiento de los mercados financieros para proceder a su contratación cuando las condiciones así lo aconsejen.



## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

El Consejo de Administración de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), en fecha 18 de marzo de 2019, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del art. 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2018.

Así mismo, los administradores de la sociedad, EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A. (EMASA), declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos mediante la suscripción y firma del presente folio.

### FIRMANTES



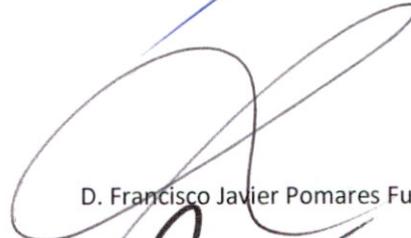
D. Francisco de la Torre Prados



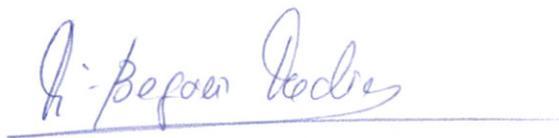
D. José del Río Escobar



Dña. Mª Teresa Porras Teruel



D. Francisco Javier Pomares Fuertes



Dña. Mª Begoña Medina Sánchez



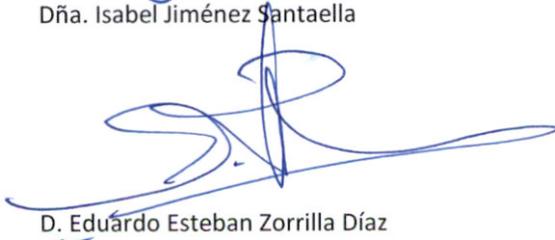
D. Sergio José Brenes Cobos



Dña. Isabel Jiménez Santaella



D. Juan Cassá Lombardía



D. Eduardo Esteban Zorrilla Díaz

Las presentes Cuentas Anuales de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MÁLAGA, S.A (EMASA) referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 han quedado recogidas en los folios 1 a 48, ambos inclusive, impresos a doble cara, numerados correlativamente.

Los consejeros Doña Begoña Medina Sánchez y Don Sergio José

Brenes Cobos firman las cuentas anuales a efectos de su depósito,

significando que su rúbrica no comporta aceptación ni asunción de

responsabilidad y ello por discrepancias políticas en la gestión, lo

que motivó el voto en contra de dichos consejeros en relación

48

con el punto del orden del día de formulación de cuentas anuales.